

hoja del mar

Número 8 • Año I • INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA • MADRID • AGOSTO 1965

Veinte becas en favor de los huérfanos de los tripulantes fallecidos en el «Castillo de Montjuich», concedidas por el ISM

Está prevista la ampliación de becas para los huérfanos menores de diez años, de tripulantes fallecidos en los últimos siniestros ocurridos en la Marina Mercante

Como resultado de las gestiones llevadas a cabo cerca de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo por el Montejo Marítimo Nacional y por el director de la Flota de la empresa nacional Elcano, la Comisión Permanente Ejecutiva del Instituto Social de la Marina y la Junta Mutualista de la Mutualidad de Accidentes han acordado la concesión de veinte becas en favor de los huérfanos de los tripulantes desaparecidos del vapor «Castillo de Montjuich».

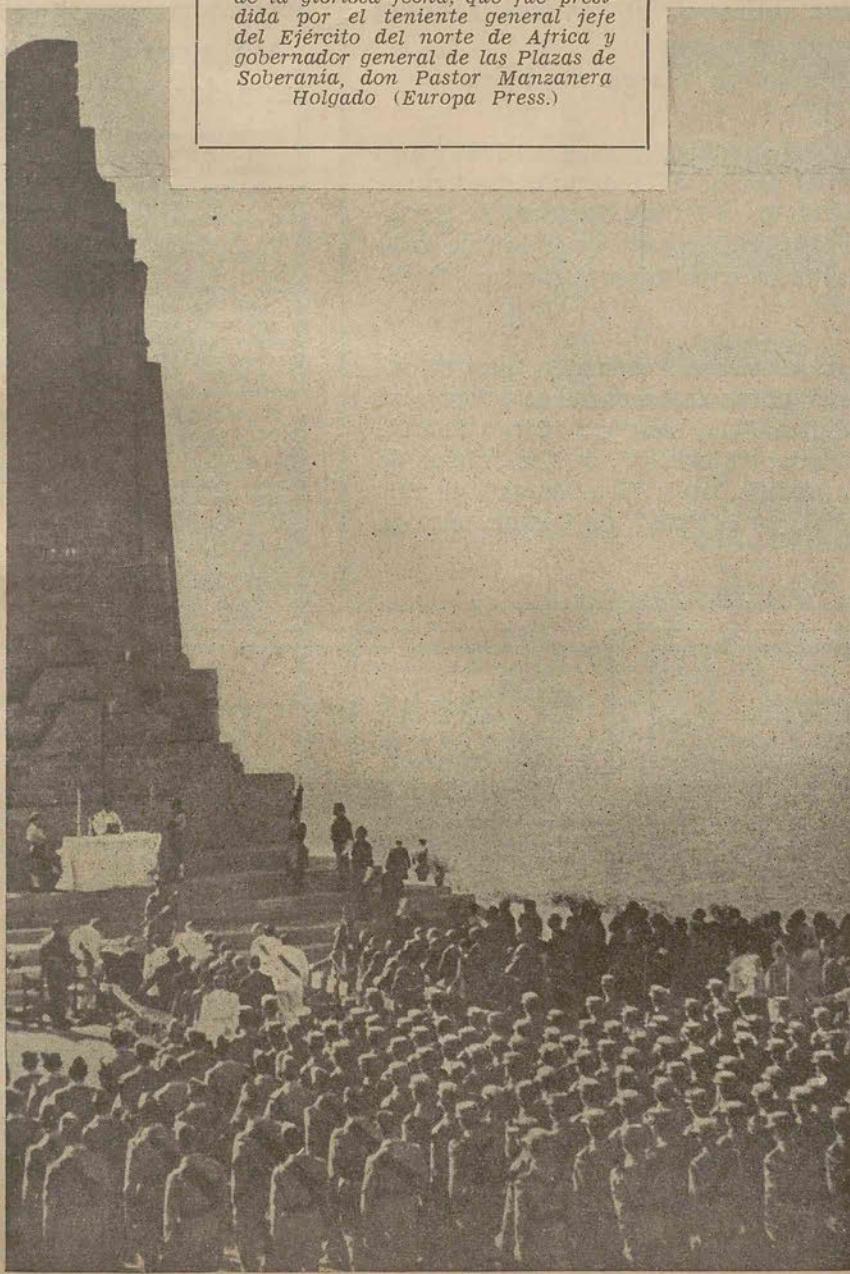
Estos acuerdos

se concretaron, en principio, a que 17 de dichos huérfanos, todos ellos con edades menores de diez años, percibían la pensión mensual de 333 pesetas con efectos del 1 de enero de 1965, con cargo al presupuesto de la obra de orfanatos de la Mutualidad de Accidentes. De ellos, siete ingresarán a primeros del próximo mes de octubre en los colegios-in-

(pasa a pág. 2)

18 de JULIO

En toda España se ha celebrado con gran solemnidad el XXIX aniversario del Alzamiento Nacional. Como resumen de estos emotivos actos ofrecemos en la fotografía un aspecto de la misa celebrada en Ceuta ante el monumento conmemorativo de la gloriosa fecha, que fué presidida por el teniente general jefe del Ejército del norte de África y gobernador general de las Plazas de Soberanía, don Pastor Manzanera Holgado (Europa Press).



D. Guillermo Fernández Rodríguez,

Inspector General del ISM,

condecorado

con la medalla del trabajo

(Página 2)



EL ISM HA ANTICIPADO A LOS TRIPULANTES DEL "HOLYROOD PRINCESS" LA CANTIDAD QUE LES FUE RECONOCIDA POR LA MAGISTRATURA Y QUE HA SIDO DONADA POR EL FONDO DE PROTECCIÓN AL TRABAJO

El barco había sido embargado, quedando en crítica situación sus tripulantes

Vigo.—En la delegación provincial del Instituto Social de la Marina se ha hecho entrega por este organismo al capitán del mercante "Holyrood Princess", de 528.936,90 pesetas, importe de la cantidad que les fué reconocida a los tripulantes de dicho buque por el Fondo de Protección al Trabajo.

El "Holyrood Princess" arribó a Vigo, quedando seguidamente inhabilitado a causa de un expediente de embargo que tramitó el juzgado de Madrid. Viajaba con pabellón inglés y su anterior armador acudió a Vigo con el propósito de levantar el embargo, ausentándose al no conseguirlo.

La tripulación del barco —españoles en su mayoría— quedó desampara-

da y sin recursos económicos. Tras su denuncia al sindicato nacional de la Marina Mercante, el "Holyrood Princess" fué sometido a nuevo embargo por salarios y otros conceptos. La delegación de Trabajo, a través de sus órganos colaboradores, se hizo cargo de esta situación por la que han atravesado diez tripulantes españoles enrolados en este mercante, que llegó a ser criticado.

En un principio la autoridad de Marina no pudo autorizar el desenrolamiento, dado que el buque estaba intervenido. Se mitigó la situación proporcionando vales a los tripulantes para su manutención y siguieron pernoctando a bordo.

(pasa a pág. 2)

En este número:

Dos provincias rivalizan por tener la Escuela de Formación Profesional Naútico-Pesquera

Argumentos valencianos y alicantinos en sendos artículos de nuestros corresponsales Benito Sáez y Antonio Díez Martínez

(Página 4)

Se constituye la Federación Internacional de Estudiantes de la Marina Mercante

Crónica de nuestro corresponsal en Cádiz, Gerardo Harguindegay

(Página 7)

Hacia un mundo mejor,
por una escuela mejor

La trayectoria social española discurre a un ritmo ascendente. Esto es cierto. No habría más que ponerte en cualquier esquina e ir preguntando opiniones, conceptos, inquietudes, para saber que el pueblo de hoy está muy por encima del que vivió en épocas pasadas, no necesariamente remotas. Aquellas concepciones clásicas de hace medio siglo y aun menos, aquel «espíritu de caridad» de nuestros abuelos, han sido sustituidos por el concepto de la igualdad de oportunidades y el espíritu de promoción y justicia social. Pero aún hay mucho que hacer.

Una vez más, como siempre que se tratan cuestiones sociales, la escuela ha de jugar la carta-clave de la baraja, y en ella hay que poner toda la semilla que engendre ese mundo social que nuestro tiempo exige. Y hay que abonarla también.

Nuestros niños de hoy quizás salgan de la escuela más instruidos que salieron sus padres, pero desde luego no cabe duda de que salen más formados. Porque, indudablemente, la escuela ha mejorado sus programas en cantidad y calidad, de forma que ha hecho del niño no solo un portador de conocimientos diversos, sino también un ser consciente de su parte de responsabilidad en el mundo social en el que se va a desenvolver. La escuela de las tres «cerres» —según feliz definición de don Juvenal de Vega: leer, escribir y contar— ha sido superada por la escuela que forma humanamente al niño.

Dentro de un año o poco más se llevarán a la práctica los nuevos cuestionarios de enseñanza Primaria, que han sido calificados de revolucionarios y en los cuales todos tenemos puestas nuestras esperanzas. Estos cuestionarios formarán al niño de manera que cuando cumpla catorce años y una vez haya obtenido su correspondiente certificado de estudios primarios, habrá alcanzado un nivel cultural equivalente al de los actuales alumnos de segundo año de bachillerato y, consecuentemente, podrá entrar en el tercer curso de bachillerato directamente desde su escuela Primaria y sin otra andadura que superar una reválida. ¿Caben mejores esperanzas?

La escuela y el maestro, tan admirables por muchísimas razones, han visto en la formación del niño la única puerta que puede abrirse para llegar a la realidad de un mundo mejor. Y rompen las escasas barreras sociales que puedan quedar, organizando en equipo el trabajo escolar y desarrollando entusiasticamente el cometido de instituciones ejemplares como son los cotos, los comedores y las mutualidades escolares.

Sí, vale la pena ayudar al niño, al maestro y la escuela. Por ellos y por un mundo mejor.

El proyecto de la Casa del Mar de Arrecife se hará realidad en breve plazo

Se ha autorizado a la Caja Nacional de Seguros Sociales para la financiación e inmediata construcción

El presupuesto inicial rebasa los seis millones de pesetas

La Comisión Permanente Ejecutiva del ISM ha autorizado a la Caja Nacional de Seguros Sociales de los Pescadores para la financiación e inmediata construcción de la Casa del Mar de Arrecife de Lanzarote, a la vista del proyecto definitivo de la misma, cuyo presupuesto se

cifra en 6.236.715 pesetas. Asimismo autorizó a esta entidad la constitución de una junta administrativa de dicha casa, para que lleve a efecto todos los trámites del concurso-subasta para adjudicación de las obras y vigilancia de las mismas hasta su terminación.

SE HUNDE EN COLISION EL "JAIME Y PEDRO" FRENTE AL CABO DE LA NAO

Estaba valorado en 2,5 millones y carecía de seguro
Toda la tripulación fue puesta a salvo por pescadores de Villajoyosa

D. Fernando Yturriaga,
Director General de Puertos

Por decreto del ministerio de Obras Públicas de 22 de julio último, ha sido nombrado director general de Puertos y Señales Marítimas don Fernando María de Yturriaga y Dou.

Alicante. Se ha hundido frente al cabo de la Nao el pesquero «Jaime y Pedro», al chocar con el mercante «María del Camino Tartiere». Afortunadamente no hubo desgracias personales, siendo rescatada toda la tripulación del barco hundido por pescadores de Villajoyosa.

La delegación local de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo se ha ocupado inmediatamente de iniciar los expedientes de indemnización por pérdida de equipaje que corresponde a los tripulantes, quienes, independientemente, han percibido de la Cofradía de Pescadores de Villajoyosa la cantidad de mil pesetas cada uno, a título gracieble y con el fin de compensarles en lo posible de las pérdidas materiales que han sufrido.

El «Jaime y Pedro» no estaba asegurado, por cuanto la pérdida de su valor, cifrado en dos millones y medio de pesetas, habrá de ser soportado por su armador, don Félix Lloret.

Acuerdos de la Comisión Permanente Ejecutiva del Instituto Social de la Marina

La Comisión Permanente Ejecutiva del Instituto Social de la Marina ha celebrado sesión el pasado día 9 de julio bajo la presidencia del subdirector-secretario general, don Andrés Mochales Ochando, en funciones de director por ausencia del titular. Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

CASA DEL PESCADOR DE EL GROVE. — Con destino a costear los gastos de instalación de la Casa del Pescador de El Grove, se concede a la Cofradía de Pescadores de este puerto una subvención de cien mil pesetas.

SUBVENCIONES VARIAS. Veinte mil pesetas a la Cofradía de Pescadores de Cudillero para la adquisición de un televisor. Diez mil al colegio del Sagrado Corazón de Santoña con destino a la construcción de un nuevo edificio. Cinco mil pesetas a la Cofradía de Roquetas de Mar para atender a los gastos de las fiestas de Santa Ana, patrona de los pescadores de aquella localidad.

HOMENAJE A UN MAESTRO DE O. M.—Se acuerda entregar una artística placa al maestro de la escuela de O. M. de Fuengirola, don Marcelo Martínez Simanca, en homenaje a los méritos contraídos durante su dilatada labor docente y con motivo de su jubilación.

PREMIO «VIRGEN DE MAR». — Se ratifica la resolución de la dirección general técnica por la que se concede una subvención de cinco mil pesetas para contribuir al premio «Virgen del Mar» instituido por el sindicato nacional de la Marina Mercante para premiar a sus afiliados más destacados en la vida laboral.

AMPLIACION DEL ORFANATO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA. — Se concede una subvención de un millón de pesetas destinada a la ampliación del orfanato de Sanlúcar de Barrameda para hijos de pescadores, propiedad de la Mutualidad de Accidentes.

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL N.—P. DE SANTANDER. — Otra subvención por importe de un millón de pesetas para la terminación de las obras de la escuela de formación profesional Náu-

tico-Pesquera de Santander, las cuales se realizan con la colaboración económica de la Cofradía de Pescadores de aquella localidad.

CELEBRACION DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN.—Concesión de subvención en cuantía de dos mil pesetas a las Cofradías de Pescadores que se relacionan en informe de la Inspección General, con destino a la celebración de las fiestas de la Virgen del Carmen, al igual que en años anteriores. Estas subvenciones alcanzan la cifra de ochenta y ocho mil pesetas, acordándose que se conceda igual cantidad a las que con posterioridad a la fecha de reunión de la Comisión Permanente y con el mismo fin lo soliciten.

HERMANAS MERCEDARIAS DE MALIAÑO. — En atención a la labor social que realizan cerca de los pescadores las Hermanas Mercedarias de la Caridad del poblado pesquero de Maliaño (Santander) y con destino a la reparación de los tejados del edificio que ocupan, se les concede una subvención de quinientas mil pesetas.

CURSILLO DE COOPERACION EN ONDARROA.—Otra subvención destinada a sufragar los gastos del cursillo de Cooperación celebrado recientemente en Ondárroa y al que han asistido más de ochenta cooperativistas.

CERTAMEN DEL CINE DE LA MAR.—Subvención para contribuir a los gastos del Certamen de Cine de la Mar que se celebrará en Santander y acuerdo de conceder un trofeo a la película de mayor interés social marítimo-pesquero.

CASA DEL MAR DE ARRECIFE.—Se autoriza a la Caja Nacional de Seguros Sociales de los Pescadores para la financiación e inmediata construcción de la Casa del Mar de Arrecife de Lanzarote.

INDEMNIZACIONES DE LA MUTUA DE RIESGO.—Se autoriza el pago de indemnizaciones a los armadores de embarcaciones siniestradas que se relacionan.

Asuntos de personal. Asuntos de régimen interior. Expedientes de trámite.

D. Guillermo Fernández Rodríguez, Medalla del Trabajo

S. E. el Jefe del Estado ha concedido a don Guillermo Fernández Rodríguez, inspector general del Instituto Social de la Marina, la Medalla del Trabajo en su categoría de Plata.

N. de la R.—Don Guillermo Fernández Rodríguez nació en Santander el 5 de septiembre de 1904. Inició sus actividades profesionales a finales del año 1930 en la Cofradía de Pescadores de Castro-Urdiales, desempeñando las funciones de secretario y administrador, dando principio a una labor social que habría de dejar profunda huella entre los trabajadores del mar de aquel puerto. Durante su prolongada gestión, se incrementó la actividad de la Cofradía en beneficio de los pescadores, hasta el punto de convertirse en una asociación modelo por su organización económica, social y administrativa y por su definitiva eficacia. El señor Fernández Rodríguez hubo de superar los años difíciles de nuestra guerra y sus naturales consecuencias, lo que consiguió no solo rebasando estas dificultades con la restauración económica de la Cofradía, sino también llevando a efecto importantes realizaciones sociales que aún hoy son un modelo en su género.

En 1950 el entonces comisario del Instituto Social de la Marina, don Pascual Díez de Rivera y Casares, marqués de Valterra, le designó inspector general de este organismo, su-

cediendo a don Joaquín Vidal Gargallo, fallecido en aquel año. El señor Fernández Rodríguez desempeña desde entonces este cargo con total acierto, siendo la tónica de su actuación el trabajo sin descanso y el continuo afán de ayuda y asesoramiento a los trabajadores del mar y también a sus antiguos compañeros los secretarios de las Cofradías de Pescadores, por quienes siempre se ha desvinculado. En 1955 defendió la ponencia «Personal al servicio de las Cofradías de Pescadores», dentro de la I Asamblea Nacional Pesquera y I Asamblea Nacional de las Cofradías de Pescadores.

Don Guillermo Fernández Rodríguez ve hoy recompensada esta vida de laboriosidad y abnegación con la concesión de la Medalla del Trabajo, distinción a todas luces merecida y estimulante —según él mismo nos ha dicho— para continuar laborando al servicio del Ministerio y más concretamente de los trabajadores del mar y de los organismos y servicios en que éstos están encuadrados.

La HOJA DEL MAR, que tantas informaciones y asesoramiento ha recibido de don Guillermo Fernández, une desde aquí su más cariñosa felicitación a las muchas que recibe desde todos los puntos de nuestro litoral.

Cerca de dos millones en indemnizaciones de la Mutua de Riesgo Marítimo

La Comisión Permanente Ejecutiva del ISM, en su sesión celebrada el pasado día 9 de julio, ha autorizado a la dirección de la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo el pago de siniestros a diversas embarcaciones, cuyo importe total es de pesetas 1.947.007.

Estas indemnizaciones corresponden a los armadores de las siguientes embarcaciones pesqueras: «Aurelia», de Santa Pola, averías; «Diego Pilero», de Tarifa, remolque; «Albricias», de Las Palmas de Gran Canaria, pérdida total; «Iru-Aiztak», de Bilbao, pérdida total, y «Roberto», de Cariño, pérdida total.

Veinte becas...

(viene de 1.ª pag)

acordará la ampliación de becas, si procediere, o se solicitará una colaboración económica para atender al mayor número posible de huérfanos.

respondientes pensiones mensuales desde 1 de enero a 30 de septiembre del corriente año, los cuales se realizarán a través de las delegaciones locales de la Mutualidad de Accidentes o por giro postal, según los casos.

En ejecución de todos estos acuerdos, la Mutualidad de Accidentes ha cursado las oportunas instrucciones a los familiares de los diecisiete huérfanos más arriba aludidos, con el fin de que aporten la documentación exigida para la formación de los respectivos expedientes como alumnos beneficiarios de la obra de orfanatos. Igualmente se han cursado las oportunas órdenes de pago de las co-

El ISM ha anticipado...

(viene de 1.ª página)

Más tarde, el Instituto Español de Emigración les concedió una subvención económica, así como bolsas de viaje para su traslado a los respectivos puntos de residencia.

La Magistratura de Trabajo intervino también eficazmente, sustanciando procedimientos de reclamación de salarios, así como de indemnizaciones a consecuencia de la rescisión de los contratos de trabajo.

El Instituto Social de la Marina, haciendo cargo, asimismo, de la situación que en el orden económico atravesaban los tripulantes, planteó la cuestión ante el ministro de Trabajo, como presidente del Apostolado del Mar.

patronato que administra el Fondo de Protección al Trabajo, para que se concediera a los tripulantes el importe total de lo que les fué reconocido por la Magistratura. Y una vez concedido, anticipó la cantidad que ha sido entregada al capitán del «Holyrood Princess».

Esta entrega la hizo personalmente el subdirector-secretario general del ISM, don Andrés Mochales Ochando, a quien acompañaban el director de los Servicios Provinciales y de Inspección de este organismo, señor Llorca; delegado provincial, señor Gómez Aller de la Vallina; asesor de la organización Sindical, señor Pazos, y el padre Esquivel en representación del Apostolado del Mar.

PENSIONES Y COTIZACIONES

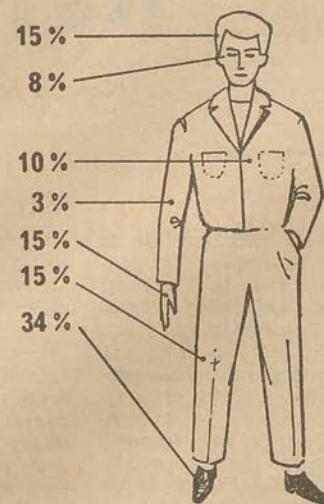
Entre las revistas españolas que tratan temas relacionados con la Marina Mercante hay dos que nos interesan sobremanera: Una es «Fanal», que edita el Sindicato Nacional, y otra «Uomm», realizada por la Unión de Oficiales de la Marina Mercante. Ambas, aparte sus cualidades periodísticas, dicen «cosas» y esta ya es una virtud suficientemente importante. Sabemos que una y otra lo que quieren es que se resuelvan los problemas de los marinos Mercantes y para ello ponen el dedo en la tecla más conveniente y la pulsan cuando creen que es el momento más oportuno. Estupendo.

Como es lógico, una de las teclas de ese más que mediano piano de los problemas de los marinos, corresponde al Montepío Marítimo Nacional. Y hemos observado cómo tanto «Fanal» como «Uomm» la pulsan en Do, a manta de Dios. Hacen bien, porque si ellos ven defectos que a nosotros se nos han escapado, lo mejor es que lo digan, en beneficio de todos.

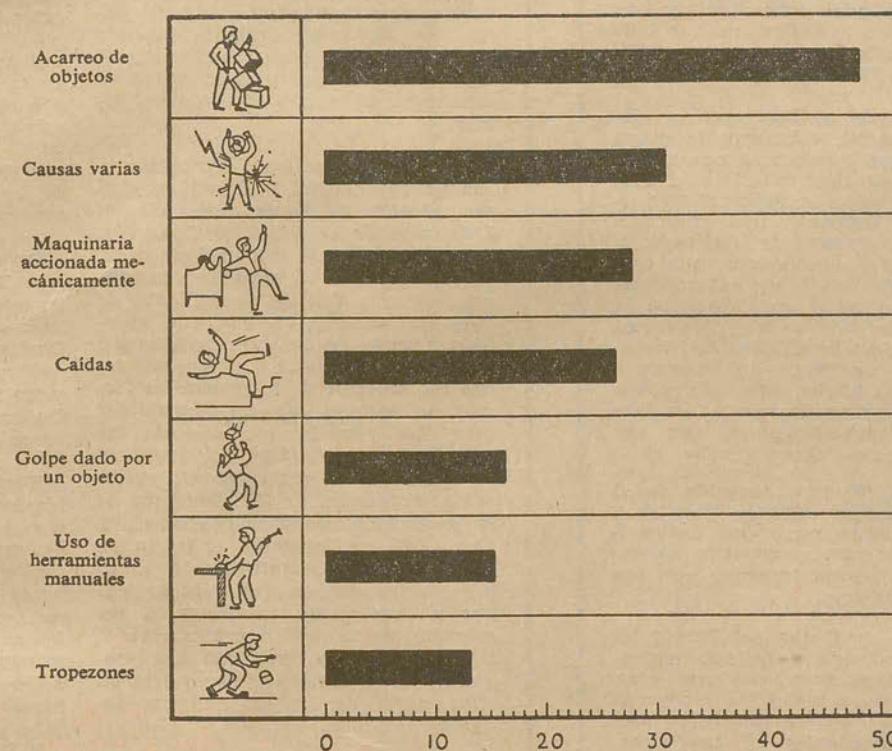
Perdóname aquí que una y otra vez se refieren a la cuantía de las pensiones y dicen cosas un poco chocantes. Por ejemplo «Fanal», en su número 3: «Este Montepío ha sido uno de los primeros en hacer llegar la Seguridad Social a los hombres que trabajan por cuenta ajena. Sin embargo, ahí está varado desde hace mucho tiempo. Pensiones ridículas, quizás consecuencia de cotizaciones cortas...»

Claro: consecuencia de cotizaciones cortas. ¿A consecuencia de qué iba a ser si no? Ahí está la cuestión. Tengamos en cuenta que después de publicado el comentario, el Consejo General del ISM aprobó la revalorización de pensiones de los afiliados al Montepío Marítimo Nacional y a la Mutualidad de Bajura. Y que esas pensiones aún nos siguen pareciendo cortas a todos. Pero ¿qué van a hacerle el Montepío Marítimo y la Mutualidad de Bajura si las cotizaciones no permiten llegar a más?

TOMAR CONCIENCIA DE LA SEGURIDAD PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES



Traemos hoy a esta sección Palo Mayor dos gráficos sacados del manual de educación obrera «La Prevención de los Accidentes», editado en Ginebra por la Oficina Internacional del Trabajo. Creemos que no están fuera de lugar dentro del Palo Mayor, porque esta sección no fué concebida para dar palos a nadie, sino, por el contrario, para exponer nuestra opinión y recibir la de los demás, de forma que fuera la sección que más se viera del periódico, el palo mayor. Y porque hoy nuestra opinión se manifiesta con esta llamada de atención sobre los accidentes, que no siempre, ni la mayoría de las veces, son estrictamente fortuitos.



Según el volumen antes citado, los accidentes suelen producirse por un fallo humano: edificios, barcos, maquinaria mal construidos; falta de atención de los trabajadores, insuficientes medios de protección aportados por el empresario, fabricación defectuosa o vejez de estos medios de protección, imprudencia, intención de lesionar (rara vez, sabemos), nerviosidad o excitación, etc.

Rogamos a empresarios y trabajadores que se fijen en estos gráficos. En el número 2 pueden ver las causas principales de los accidentes en el trabajo: la principal —49.000 accidentes al año—, el acarreo demasiado de objetos; la menor entre las más importantes —13.000 al año—, tropezones. En el gráfico número 1 se nos presenta la distribución porcentual de lesiones, según la parte del cuerpo más afectada. Los pies son las partes del cuerpo más afectadas según las estadísticas, en un 34 por 100 del total. Las menos afectadas, los brazos. Y notablemente afectadas, cabeza, manos y rodillas.

Possiblemente un detenido examen de estos gráficos invitará a poner un poco más de cuidado en ciertos momentos y ciertas manipulaciones durante el trabajo. Otro día volveremos sobre el tema, que interesa a todos.

Y no se olvide: los accidentes que sobrevengan en el barco dependen en gran parte del grado de conciencia de la seguridad de que den muestras cuantos trabajen en él: armador y tripulantes.

ASISTENCIA SANITARIA A LOS PESCADORES

(Aclaración del Dr. Nogales Puertas a un comentario aparecido en esta sección)

En la HOJA DEL MAR, núm. 4, publicábamos un comentario titulado «Asistencia sanitaria a los pescadores», en el que nos referímos al artículo firmado por el doctor Nogales Puerta que publicó la revista «Medicina y Seguridad del Trabajo» en su tomo XII y que llevaba por título «Asistencia sanitaria a los pescadores de altura». Posteriormente, recibimos una carta del doctor Nogales Puerta rebatiendo el contenido de este comentario, con el ruego de su publicación. Como esta carta era muy extensa para la capacidad material de la HOJA DEL MAR nos pusimos en comunicación con el doctor, pidiéndole resumiese su contenido. El doctor Nogales, dando una prueba más que evidente de cortesía, nos ha contestado diciendo que nosotros mismos resumimos el escrito en la forma que nos parecía más oportuna, encareciendo, sin embargo —como es muy lógico—, que no desvirtuemos su sentido. Muy reconocidos al doctor Nogales. Vamos a ello:

Señala cómo en su calidad de especializado en Medicina del Trabajo se ha considerado obligado a aportar sus ideas en interés del bien común y así lo ha hecho, sin que ello signifique que esas ideas puedan suponer una crítica o un afán de molestar al Instituto Social de la Marina, con quien mantiene relaciones muy cor-

diales. El doctor Nogales añade que sus trabajos e investigaciones son muy anteriores a las medidas sanitarias que recientemente está llevando a cabo el ISM y dice que cuando dió a conocer sus investigaciones, comenzadas en 1961, fué en 1963, en el I.N.P., en una reunión de expertos en la materia, y en septiembre de este mismo año en el Congreso Internacional de Medicina del Trabajo; y que por entonces no apareció más información que la recogida en el propio Boletín del ISM de enero de 1963, donde se comunicaba que habían salido de Vizcaya 36 barcos con 800 hombres para la campaña de África y que les acompañaba un padre franciscano y otro lego, quienes además de su cometido religioso atenderían las necesidades sanitarias de los pescadores por tener prácticas de socorismo.

Asimismo, el doctor Nogales aclara que no desconocía la designación de personal médico del ISM para efectuar los exámenes previos y periódicos de los pescadores, porque así lo señala claramente la O.I.T.; sino que, por el contrario, lo que él propugnaba en su artículo era —y es— el establecimiento de un servicio especial, dadas las particulares aptitudes de todo tipo que se precisan para el ejercicio de la pesca.

Por último, se pregunta cómo se

hizo una breve reseña en el Boletín del ISM, núm. 181 —publicación oficial de este organismo— sin que se señalará defecto alguno y, en cambio, los encuentran el comentarista de la HOJA DEL MAR.

El doctor Nogales se ofrece cordialmente en su escrito a la HOJA DEL MAR y a sus lectores, para cuanto pueda redundar en el mejor conocimiento de los problemas relacionados con la protección sanitaria de los pescadores.

N. de la R.—En verdad, en el fondo de todo esto late el deseo de promoción que todos queremos para los trabajadores del mar. Lo mismo el doctor Nogales como la HOJA DEL MAR. Ello, claro está, no evita que pueda haber fricciones en la forma, como ahora ha sucedido, porque todos somos humanos y siete veces siete tropezamos en la misma piedra y resbalamos en el mismo jabón, como cualquier hijo de vecino.

Ahora bien: el doctor Nogales debe considerar que si cuando acudió a la reunión de seminario en el INP en 1963 y al Congreso de Medicina del mismo año no tenía más orientación del Instituto —en lo que a asistencia

médica de los pescadores se refiere— que su Boletín, cuando en octubre-diciembre de 1964 la revista de «Medicina y Seguridad del Trabajo» publicó el artículo que ha suscitado toda esta literatura, no sólo tenía la orientación de los números del Boletín aparecidos ese año, sino también la Hoja Informativa del Pescador editada mensualmente desde diciembre de 1963. Y podemos garantizarle que desde el primer número de este periódico se habló de la asistencia sanitaria a los pescadores y más concretamente a los bermeanos que se trasladan a África ecuatorial. Por si fuera poco, tenía entonces —desde enero de 1964— y tiene ahora un servicio de información, donde además de preparar estas publicaciones está a disposición de quien le interese formular cualquier consulta.

Por último, hemos de recordar al doctor que, como sabe, su artículo llegó a la Redacción del Boletín del ISM cuando ya el número 181 estaba en imprenta y entonces se procedió, simplemente, a acusar recibo del trabajo, congratulándose de que persona tan caracterizada como es el doctor Nogales Puerta acometiera un estudio que a todos interesa. Más adelante, analizado detenidamente el trabajo, se comentó en la HOJA DEL MAR.

Dos provincias rivalizan por tener la escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera

VALENCIA

(Crónica de nuestro corresponsal)

EN la sesión plenaria del VII Consejo Económico Sindical Provincial, celebrado en el mes de febrero último, bajo la presidencia del gobernador civil, se aprobó por unanimidad una conclusión que, textualmente, decía: "Proclamar la necesidad urgente de que, por la Subsecretaría de la Marina Mercante, se inicien los trámites para la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Valencia, resolviendo, sin mayores demoras, sobre el ofrecimiento que le fué hecho por parte de la Junta de Obras del Puerto, de unos 6.000 m² de terreno para dicha construcción y un Colegio Menor anexo, agradeciendo a todas las autoridades valencianas y, muy especialmente, al alcalde, señor Rincón de Arellano, el tesón demostrado al defender la permanencia en nuestra ciudad de este Centro de Formación Marítima.

El acuerdo adoptado en tan solemne ocasión, con la concurrencia de todas las autoridades provinciales y representaciones sociales y económicas de todos los sectores de la vida provincial, venía a refrendar más que una sentida aspiración, lo que únicamente, en este ámbito provincial, se considera como un legítimo derecho.

Cuando, allá por el año 1940, sobre los hombros de los españoles recaía la honrosa tarea de levantar a la Patria, ese afán encontró su cauce en cada actividad localizándolo en aquellas poblaciones que, por su tradición, su vocación y su generosidad, a ello se prestaron decididamente.

La España exhausta, agobiada entonces por la contienda mundial, y más tarde por el injusto cerco, no podía ofrecer a aquellos afanes ni espléndidas ayudas oficiales, ni modernas técnicas y orientaciones. Eran los propios particulares, las propias provincias las que, prácticamente con sus exclusivos medios, habían de intentar, iniciar y mantener, con austera dignidad y denodado esfuerzo, aquellas actividades cara a un mar más esperanzador.

En el ámbito de la formación profesional pesquera, cinco provincias españolas hubieron de iniciar entonces una labor no por poco conocida, menos digna de admiración: Las Escuelas Medias de Pesca de Lanzarote, Vigo, Cádiz, Pasajes y Valencia, que han venido, a lo largo de un cuarto de siglo, formando, sin apenas medios, con instalaciones pobres e inadecuadas, pero con un ejemplar y celoso profesorado, millares de hombres de mar que, gallardamente, patronean embarcaciones pesqueras, o dirigen máquinas o motores de las mismas por todos los mares del mundo.

La Escuela de Valencia ha venido impartiendo enseñanzas náutico-pesqueras a centenares de pescadores de todas las provincias del litoral mediterráneo y de la calidad de la formación que en la misma se ha dispuesto dan buena fe los armadores de toda la costa, rivalizando en la elección de los Patrones formados en la Escuela Media de Pesca valenciana. Fueron invitadas a colaborar en la obra todas las Corporaciones y Entidades de las provincias, respondiendo con sus becas, desde un principio, los valencianos Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, et-

cetera, sin discriminar la procedencia u origen del pescador que en la Escuela recibía sus enseñanzas.

Pues bien, superados los períodos de excepción, y en la actual andadura de desarrollo, ha acometido felizmente el Gobierno la gran tarea de reorganizar, modernizándolas, las enseñanzas náutico-pesqueras, dotándolas adecuadamente, prodigando generosamente los medios necesarios, tanto para sus espléndidas instalaciones como en las retribuciones al profesorado y las ayudas a los alumnos, con la pretensión, justísima, de que todo hombre de mar, posea el título y preparación correspondiente.

Las Escuelas Medias que, con decorosa dignidad, cubrieron la etapa difícil, fueron sustituidas por las de Formación Profesional Náutico-Pesquera, se creó en la Subsecretaría de la Marina Mercante, una Dirección General, expresamente dedicada a impulsar estas enseñanzas, que está desarrollando una labor extraordinaria, y se acometió, con premura, la tarea de construir, en las poblaciones en que estaban localizadas las Escuelas Medias de Pesca, los nuevos y magníficos edificios que albergasen las modernísimas de Formación Profesional Náutico-Pesquera, con sus anexos Colegios Menores.

Vigo y Cádiz han conocido ya el generoso impulso oficial; Pasajes y Lanzarote siguen la misma tónica y sólo Valencia parece encontrar incomprendibles entorpecimientos en sus justa aspiraciones.

La Junta de Obras del Puerto ha venido ofreciendo a la Administración solares, en años anteriores, para ubicar en los mismos las modernas instalaciones; parece que otras provincias, entrañas y hermanas, pretenden conseguir, ahora con generosos medios oficiales, lo que no solicitaron en épocas cercanas de parvedad económica.

No hace muchos meses el Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el expediente de cesión de un solar de más de 3.000 m² en el muelle escogido por la Dirección General de Instrucción Profesional Marítimo-Pesquera, cuyos terrenos han sido ya ofrecidos oficialmente a la Subsecretaría de la Marina Mercante. La Valencia oficial, la Valencia representativa, marinera, pescadora, las autoridades y pueblo, unidos en el mismo afán y en idéntica esperanza, aguardan —y de ahí la conclusión del Consejo Económico Sindical Provincial que encabeza estas líneas— que pronto se inicie esta construcción, para la que tienen, asimismo, comprometida su generosa ayuda todas las Corporaciones y Entidades de la provincia, confiando en un mañana no lejano que la silueta de un moderno edificio, con su Colegio Menor, sea la casa de donde salgan pescadores y marinos del litoral con la alegría y el orgullo de que, gracias a la España de Franco, han sido elevados a la dignidad del saber, de la cultura y de la rigurosa preparación profesional en una tierra cuyo mayor timbre de honor, como reza su himno, es el de "ofrecer nuevas glorias a España".

BENITO SÁEZ G. ELIPE.

EN los medios más directamente interesados de Valencia y Alicante se discute apasionadamente esta cuestión referente a la localización definitiva de la escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Los alicantinos dicen que debe construirse en Alicante. Los valencianos, que en Valencia. Y todos aportan sus argumentos que, cada uno desde su punto de vista, consideran definitivos. La Hoja del Mar no entra ahora en el problema para adoptar una postura. Por el contrario, brinda sus páginas para que valencianos y alicantinos expongan sus opiniones, en una misma tribuna y en un mismo plano. Y para ello ha pedido a sus corresponsales en las correspondientes capitales levantinas los artículos que pueden leerse en esta página.

ALICANTE

(Crónica de nuestro corresponsal)

PARA asistir a las reuniones de la Comisión Provincial de la Mutualidad de Bajura y de la Junta del Seguro de Enfermedad, todos los meses acuden a la Delegación del Instituto Social de la Marina buen número de personas dedicadas a la pesca: Patrones Mayores, Secretarios de Cofradías, representantes de la organización sindical, armadores, técnicos y marineros. Son los auténticos portavoces de la realidad pesquera de la provincia, los que nos traen sus problemas y demandan soluciones para cada inquietud. Despues, en cada pueblo de esta costa mediterránea, el comentario surge y se convierte en esperanza de una nueva mejora social...

Las últimas sesiones coincidieron con mi regreso del Valle de los Caídos, donde se había celebrado la I Reunión de los Servicios Culturales del ISM. Algunos me preguntaron, atentos siempre al acontecer marítimo pesquero. Y hube de hablarles de aquellas jornadas en que, con apretado horario de trabajo, escuchamos magistrales lecciones y repasamos todos los aspectos de la formación técnica y humana de las gentes del mar. Les recordé que una de las principales finalidades del Instituto es "fomentar el mejoramiento cultural y profesional de los elementos de la producción marítimo-pesquera". Y cómo esta preocupación se inicia en las Escuelas de Orientación Marítima y Pesquera para, en gradación de edades y enseñanzas, culminar en las escuelas de formación profesional. Y aquí se interrumpieron con una pregunta, pronunciada por cualquiera de ellos, pero que era unánime inquire:

—¿Cuándo tendremos en Alicante la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, que tanta falta nos hace?

Comenzaron las razones, cada uno tenía su argumento, unos y otros insistían en el motivo que consideraban de más valor... Resumen de cuánto dijeron aquellos destacados representantes de los diferentes sectores pesqueros de la provincia alicantina, me propongo repetir para los lectores de la HOJA DEL MAR.

Los pescadores alicantinos no están solicitando una nueva Escuela. Pretenden que se devuelva a Alicante la que funcionó durante siglo y cuarto en nuestra ciudad. Fundada a finales del siglo XVIII por Carlos IV, una reorganización de los estudios náuticos, llevada a cabo por el Gobierno del General Primo de Rivera en 1924, desglosó las enseñanzas náuticas de las pesqueras, radicando aquéllas en Barcelona y estas últimas fueron establecidas en Valencia.

Desde entonces hasta hoy, la vieja aspiración se ha mantenido con mayor o menor empeño. Pero la Ley 144/1961, promulgada en 23 de diciembre de dicho año, atenta a "los extraordinarios avances experimentados en los sistemas de pesca" considera como de Formación Profesional

"las enseñanzas que se cursen en las hasta ahora denominadas Escuelas Medias de Pesca, oficiales o reconocidas" y que fueron creadas por decreto de 17 de julio de 1939. La nueva estructura docente que adquieren, por esta Ley, las Escuelas que en adelante se denominarán Náutico-Pesqueras, reaviva en los alicantinos su anejo deseo, despierta el nunca olvidado afán de contar con el centro capaz de proporcionarle los técnicos que precisa para su cada vez más extendida flota pesquera.

Y se pulsan resortes, se establecen contactos, se interesa a las autoridades en este común anhelo y se confía, sobre todo, en la fuerza de una realidad geográfica, económica y social que está pidiendo a gritos lo que cada uno, intimamente, está seguro de conseguir.

Once pueblos de nuestro litoral, más Denia y Jávea, hasta ahora pertenecientes a la circunscripción marítima de Valencia, viven de la pesca. Casi medio millar de embarcaciones radican en nuestra provincia. Más de cinco mil pescadores componen nuestro censo. ¿Son cifras dignas de tenerse en cuenta?

Nuestras embarcaciones necesitan técnicos. Muchachos que seguirían cursos de formación profesional han de enrolarse como simples tripulantes, cuando no desvian su vocación hasta más fáciles caminos... El turismo, en nuestras costas, de tan excelentes resultados en otros aspectos, es como canto de sirena para atraer a los jóvenes a puestos laborales de menor riesgo y mayor retribución.

Y los que de verdad sienten la afición marinera, los que a pesar de todo mantienen la viril llamada que les llega a través de varias generaciones dedicadas a las faenas pesqueras, han de realizar esfuerzos y sacrificios para ausentarse de sus hogares y conseguir sus títulos en lugares alejados de sus residencias.

Dos pescadores de Torrevieja, uno de Santa Pola, otro de Villajoyosa, el quinto de Campello, constituyen la promoción de seis alumnos oficiales que en la Escuela Profesional de Valencia han obtenido el título de Patrón de Pesca Litoral, de Primera clase. El campellero —a escasos kilómetros de nuestra ciudad!— ha conseguido el número uno.

En el Curso Preparatorio de la misma Escuela, de treinta alumnos matriculados, ¡veintinueve! son de la provincia de Alicante.

Estas y otras cosas me dijeron las personas que conocen a fondo los problemas pesqueros de nuestra provincia. En sus palabras había pasión, entusiasmo, confianza...

Pero, sobre todo, cuando hablaban de la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Alicante, en sus palabras había esperanza.

ANTONIO DÍEZ MARTÍNEZ.

SOBRE LA PERSONA. III

De las dos condiciones de la Persona —Auto-comprensión-montar a caballo— y trascendencia —volcarse en los demás—, la más importante es, sin duda, la segunda. Lo que ocurre es que no podemos desarrollarla si no somos capaces de montar a caballo. Pero tampoco lograremos montar nuestro caballo si no nos entregamos a los demás, es decir, si somos egoistas o aborrecedores.

¿Cómo se explica esto? Es la cosa más sencilla. La persona es una. Cuando nosotros decimos que tiene dos capacidades es una forma de hablar para entendernos. Los hombres necesitamos dividir y clasificar porque nuestro entendimiento es limitado y no somos capaces de captar las cosas en su totalidad sino partiéndolas.

La persona es una, vuelvo a repetir. En el siglo pasado hubo unos intelectuales que quisieron reducir la persona a solo auto-comprensión. La consecuencia fué el capitalismo. El hombre reducido a sí mismo no tiene obligaciones con los demás hombres. En consecuencia, la historia de la humanidad se reducía simplemente a una lucha entre hombres para adueñarse, en beneficio propio, del mayor número posible de bienes materiales. En suma, el pez grande, o sea el más fuerte, o el más desaprensivo, se comía a los chicos.

Frente a tal teoría se levantó otra, la marxista. Los marxistas conciben la persona como pura capacidad de trascendencia, y aún negando su primera dimensión el amor a Dios, y la universalidad del amor hacia los demás hombres, reduciendo, pues, el amor a la clase social. Así convirtieron la lucha del hombre contra los demás hombres que predicaban los liberal-capitalistas, en lucha de clases.

Como los hombres somos hijos de nuestros padres, quedan residuos, y a veces más que residuos, de ambas concepciones. Existen hombres cuya mentalidad está deformada por el concepto del egoísmo social capitalista. Existen hombres con mentalidad de resentimiento social. Aún yo diría que todos pecamos por uno u otro extremo.

Para desembarazarnos de estas ataduras que nos pusieron nuestros abuelos, y poder dejar a nuestros hijos una sociedad libre y más limpia, necesitamos clasificar nuestras ideas sobre dos cuestiones importantes. La primera se refiere a la justicia —y, por tanto, a la justicia social—, y la segunda a la propiedad privada. De estos temas hablaremos los próximos meses.

MARTÍN ALONSO

Libros específicos para las escuelas de Orientación Marítima

Hasta ahora las escuelas de Orientación Marítimo-Pesquera no han tenido libros de texto específicos de estas enseñanzas. Haciéndose eco de esta circunstancia, los maestros de O.M. propusieron en las conclusiones de sus grupos de trabajo durante los cursos universitarios que se celebraron en La Rábida, que se editen textos generales enfocados a los trabajos de la Marina Mercante y Pesquera. De esta forma, toda la casuística contenida en los mismos estaría directa y exclusivamente relacionada con el mundo marítimo.

La dirección del Instituto Social de la Marina ha recogido esta pro-

puesta y ha ordenado que se constituya una comisión encargada de estudiar una convocatoria para la redacción de los textos correspondientes, que se integrarán en cinco grupos. Se establecerán unos premios para los autores de las obras seleccionadas y éstas serán editadas y distribuidas como libros de texto en todas las escuelas de Orientación Marítima.

Las materias sobre las que habrán de versar los respectivos textos estarán divididas en los siguientes grupos: Temas generales, en donde se comprenderán Lengua, Matemáticas, Geografía e Historia, Ciencias físico-naturales y Exposición artística; Manualizacio-

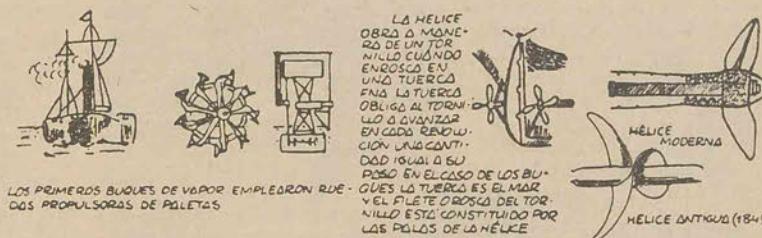
BREVE HISTORIA DE LA

NAVEGACION A VAPOR

Durante más de cinco mil años el hombre no conoció mejor procedimiento para mover los grandes barcos que el empleo de la fuerza del viento. Pero este procedimiento ofrecía un grave inconveniente: que a lo mejor el viento dejaba de soplar. Entonces las velas de las embarcaciones colgaban flojas de sus vergas, y mientras los marineros esperaban impacientes la más ligera brisa, quedaban las naves inmóviles en medio del océano, a veces a muchos días de distancia de la costa más próxima, peligro muchas veces más temible que las mismas tempestades, ya que se consumían inútilmente las provisiones y, lo que era peor, el agua potable.

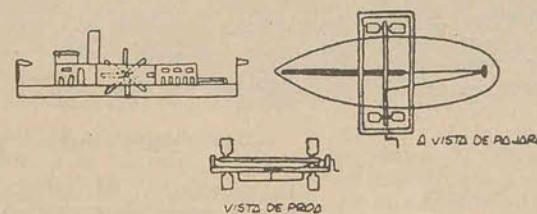
A medida que se descubrieron nuevas tierras, que se fundaron colonias lejanas y que se multiplicaron los largos viajes, se empezó a comprender que era necesaria una fuerza motriz que dependiera enteramente de la voluntad del hombre. Esta fuerza se encontró en el vapor, en el vulgar vapor de agua, que todos vemos salir, en forma de nubes, de las ollas y cacerolas en que se hiere el agua.

Los primeros buques de vapor emplearon ruedas propulsoras de paletas, dos grandes ruedas, parecidas a las de un molino, una a cada lado del buque. Las paletas se apoyaban unas tras otras en el agua, como si fuesen una serie de remos que funcionasen en rápida sucesión, y hacían que el barco avanzase. El sistema tenía grandes inconvenientes, siendo los principales que las ruedas, agitando violentamente el agua a ambos lados del barco, ocasionaban



LOS PRIMEROS BUQUES DE VAPOR EMPLEARON RUEDAS PROPULSORAS DE PALETAS

MANUALISMO



a este desordenadas sacudidas, y que las paletas, después de apoyarse en el agua, seguían durante algún tiempo levantando una gran masa líquida, cuyo peso suponía una considerable pérdida de fuerza. Por otra parte, semejante disposición anulaba a los vapores como navíos de guerra, pues un sólo balazo en el costado bastaba para inutilizarlos. Por todas estas razones, cuando se generalizaron los barcos de vapor pa-

ra los largos viajes marítimos se buscó otra manera de hacerlos andar y surgió la hélice.

Con la invención de los motores de explosión y de combustión interna se marcó un nuevo rumbo a la navegación. El carbón de piedra y la leña van siendo desplazados por el petróleo y sus derivados, que resultan mucho más limpios y ocupan menos espacio.

Cómo construir un vapor de ruedas

Con una tabla de madera de 12 mm. de espesor, 30 cm. de longitud y 10 de anchura, formar el casco. Las piezas transversales de la armazón, que sostendrán las ruedas de paletas, son dos piezas rectas de madera, de 17,5 cm. de longitud, 3 mm. de ancho y 6 mm. de grueso. Las piezas extremas rectangulares de la armazón están hechas con maderas también de 6 mm. de grueso, teniendo 7,5 cm. de longitud y 2,5 de altura. Exactamente en el centro de cada pieza de los extremos hay que hacer un agujero destinado a sostener el alambre del eje, y en el centro del borde inferior de cada pieza transversal se practica una hendidura, tal como la que puede verse en la figura, para dejar pasar por debajo las gomas. El árbol se hace con un cilindro de madera de unos 12 mm. de diámetro y 15 cm. de longitud. Las paletas de las ruedas se cortan de madera de cajas de cigarros o de otra madera delgada, debiendo medir cada paleta 2,5 cm. de longitud y 2 escasos de anchura. Uno de los extremos de cada hoja se corta formando una estriada redonda; dichas estriadas se insertarán en agujeros que se practicarán, regularmente distribuidos sobre los extremos del árbol, a una distancia de unos 13 mm. de dichos extremos. Los ejes se hacen de un alambre recto, doblando uno de sus extremos en forma de manubrio. Al montar el árbol y las ruedas de paletas, el centro del árbol ha de coincidir con el centro del barco. Tres o cuatro gomas de buen tamaño, unidas entre sí, suministrarán la fuerza motriz necesaria. Una de los extremos de las gomas se sujetará a un tornillo de anilla introducido en la punta de la proa del barco, atando un cabo de cordel recto al otro extremo de las gomas. Dicho cordel se pasa por una grapa clavada en la popa y se vuelve hasta el árbol, en donde se sujetará, como se indica en la figura. Para dar cuerda al barco a fin de hacerle marchar por el agua, se manipula el manubrio situado en un extremo del árbol, enrollando alrededor de dicho árbol la cuerda unida a las gomas. Cuando se haya enrollado suficiente cordel para que se extiendan las gomas hasta que su extremo llegue a la grapa de popa, todo queda listo para la marcha de éste.

(Textos y dibujos de LA NAVEGACION Y LA PESCA, de Pedro Cerdá Valenzuela.)

La ponencia "Pesca" destacó la decisiva utilidad de un barco de prospección pesquera, para los fines expansivos del sector

Y abordó los siguientes problemas: Consumo, Comercialización, Modernización de la flota, Renovación de las lonjas, Puertos, Formación profesional e Investigación

Se ha celebrado el Consejo Económico del Sureste, cuya ponencia Pesca ha sido dirigida por don Federico Pérez Piñar, delegado provincial del Instituto Social de la Marina en Almería y a su vez jefe de la sección cultural de esta delegación y correspondiente de la HOJA DEL MAR.

La reunión donde se debatió la ponencia Pesca se celebró en Madrid, bajo la presidencia de don Pedro Lamata, a quien acompañaban los vice-secretarios de Ordenación Económica Nacional y de Obras Sindicales. También se encontraban presentes los gobernadores civiles, delegados de sindicatos y vice-secretarios de Ordenación Económica provincial del Sureste, así como los diez ponentes generales de esta región. La ponencia fué felicitada por la importante labor que había realizado.

Los objetivos básicos de la política de desarrollo fijados por la ponencia Pesca fueron los siguientes:

1. Atención a las condiciones favorables del desarrollo de la pesca marítima en la región del Sureste. Para ello se precisa actuar sobre la demanda y sobre la oferta, generalizando y divulgando el consumo de pescado en las zonas interiores, con objeto de aumentarlo cuantitativamente y cualitativamente.

2. Modernización y renovación de la flota y del utilaje de acuerdo con las previsiones de expansión que establece el Plan de Desarrollo.

3. Modernización y expansión de la organización comercial de la pesca, dando mayor fluidez a su mercado, mejorando el sistema de formación de los precios, creando una red de distribución y reglamentando debidamente la profesión de comerciante de pescado.

4. Renovación y mejora de las lonjas de contratación existentes, así como de las instalaciones para congelación, frigoríficos de consumo y transportes congeladores, en conexión y enlace con la red de ferrocarriles.

5. Modernización de puertos pesqueros.

6. Mayor atención a la formación profesional e investigación científica y técnica, cuya importancia es decisiva para promocionar el nivel de vida del sector.

La ponencia también consideró la gran necesidad de poder contar con un barco de prospección pesquera, dotado con los equipos científicos y técnicos necesarios, que investigue la riqueza piscícola y descubra los caladeros de las aguas regionales del Sureste.

También en Santander ha sido buena la costera del bocarte

Santoña-puerto anchoero por excelencia-ha vendido trece millones de kilos

La renovación de la flota pesquera se ha hecho notar sensiblemente, especialmente en Colindres, cuya importancia ha aumentado espectacularmente en los últimos años

Santander. (De nuestro correspondiente).—La costera del bocarte ha sido, como siempre, el acontecimiento más importante de las localidades marineras de esta provincia marítima, durante casi todo el trimestre último. Por todos los puertos, el ir y venir de los pescadores, atareados en una de las campañas fundamentales del año. Por las respectivas lonjas, un gran tumulto, del que continuamente aflújan comentarios sobre la cantidad capturada por la embarcación que últimamente había batido el record de ventas.

En realidad, la costera se presentó este año un poco tar-

día a causa del mal tiempo, por lo que inmediatamente que comenzaron las ventas los fabricantes dieron un gran empujón y «apretando con rapidez los resortes de los sillones de la sala» dieron un precio inicial considerablemente superior al de años anteriores.

Los promedios de precio en los diversos puertos de esta provincia marítima han oscilado entre 9,42 y 11,62 pesetas kilo, en relación con el total de capturas vendidas y cantidades obtenidas en pesetas.

Son de destacar las ventas de Santoña, que han superado con creces—en tres millones de kilos—las de la costera pasada, haciendo, por tanto, un total de trece millones de kilos de anchoa y mereciendo esta localidad el título de «puerto anchoero por excelencia».

Igualmente han superado las cantidades de años anteriores los puertos de Laredo, Castro-Urdiales, Colindres y San Vicente de la Barquera, con sus cuatro, tres, dos y un millones de kilos, respectivamente.

La renovación de la flota pesquera se hace notar sensiblemente en algunos puertos, y en especial en Colindres, donde de ser, no hace muchos años, puerto de escasa importancia, ha pasado en estos últimos tiempos, con barcos de gran tonelaje y potencia, a ocupar el cuarto lugar en esta costera, y sin tener en cuenta que la mayoría de sus embarcaciones han vendido en puertos forasteros.

En resumen, la costera ha sido buena, tanto por las capturas como por los precios obtenidos.

FELIPE PEÑA VÁZQUEZ

Al finalizar la costera del bocarte en Castro-Urdiales

PREMIOS A LOS BARCOS DE MAS VENTA, DE MEJOR SOLDADA Y DE MAYOR LABOR SOCIAL

Fueron concedidos a las embarcaciones "Cantufas", "Planeta Júpiter" y "Cruz de Mayo"



En los locales de la escuela elemental de Pesca de Castro-Urdiales han sido entregados unos trofeos alegóricos de temas marineros concedidos por el Instituto Social de la Marina a las embarcaciones de este puerto que más han destacado durante la costera de la anchoa que ha finalizado.

El primer trofeo, destinado a la motorista castrense que más kilos ha vendido en Castro-Urdiales durante la costera, fué entregado a don Lucio Díaz Miquelarena, patrón del «Cantufas», que vendió en lonja 155.502 kilos de anchoa. El trofeo destinado a distinguir a la embarcación que mayor soldada ha repartido entre sus tripulantes durante la campaña se concedió a don Luis Vélez Vera, patrón del «Planeta Júpiter», que «partió» a 32.237 pesetas por hombre. Y el trofeo dedicado a premiar al barco que más se hubiera caracterizado por la labor social desarrollada a bordo, fué entregado a don Carmelo Barquín Mailor, propietario del «Cruz de Mayo».

El acto fué presidido por el comandante militar de Marina de Santander, don Eugenio Valero; alcalde de Castro-Urdiales en funciones, don Juan Manuel García Mauleón; delegado provincial del ISM en Santander, don Felipe Peña; y capitán mayor de la Cofradía de Pescadores, don Manuel Liao, y ayudante militar de Marina, don Jesús Masa.

En la foto: El delegado provincial del ISM en Santander, don Felipe Peña, hace entrega a don Carmelo Barquín de su premio, como propietario de la embarcación donde se ha desarrollado una mayor labor social durante la costera del bocarte.

El 1.º de Julio ha terminado la veda para la pesca de arrastre en el Mediterráneo

Tarragona. (De nuestro correspondiente).—El día 1.º de julio ha terminado el período de veda estacional para la pesca de arrastre, declarada en todo el litoral de esta provincia marítima durante los meses de abril, mayo y junio, como en años anteriores.

Después de tres meses de obligada inactividad, nuevamente las embarcaciones de arrastre volvieron a hacerse a la mar en medio del acostumbrado revuelo que la reanudación de las faenas pesqueras lleva siempre consigo.

Como es natural y lógico, estos tres meses que los pescadores han pasado velando sus armas previamente, parecían inacabables, dada la impaciencia ansiedad con que en los últimos días era esperada su terminación que, por lo mismo,

puede considerarse como el acontecimiento que ha centrado la atención de todo el sector pesquero de la provincia en las presentes jornadas.

Es pronto para establecer cualquier clase de cómputos estadísticos en cuanto a rendimiento y capturas, pero, en general, se vuelve a la mar con la esperanza puesta en los efectos bienhechores que de la veda han de derivarse por el prolongado y restaurador descanso que la misma ha permitido a los fondos y a las especies. Después de tres días de actividad—en el momento en que redacto esta crónica—las impresiones que hemos podido constatar son, en general, tan optimistas y favorables como las de anteriores temporadas.

JOSÉ M. POMARES MARTÍN

El plan experimental para la pesca de arrastre que se realiza en el Mediterráneo está obteniendo los mejores resultados

Castellón. (De nuestro correspondiente, por teléfono).—El plan experimental para la pesca de arrastre que se está realizando en este litoral ha conseguido hasta la fecha los más óptimos resultados.

El Plan dió comienzo en agosto de 1961 y no se levantó la veda total en los meses que quedaban de dicho año. En 1962 y

1963 se realizó veda total durante los meses de abril, mayo y junio. Y en 1964 y 1965 solamente durante mayo y junio.

Los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 1964 dan los siguientes resultados, teniendo en cuenta que en 1961 se pesó durante doce meses, en 1962 y 1963 en nueve y en 1964 durante diez meses:

VALOR EN PESETAS DE LA PESCA DESEMBARCADA EN TODA LA ZONA DEL PLAN

Año 1961	67.564.430
Año 1962	72.422.452
Año 1963	95.156.732
Año 1964	105.856.195

Debe significarse que el aumento no puede achacarse sólo a las vedas que se han realizado, sino más bien a las mallas que se vienen empleando, ya que aunque la malla legal en la pesca de arrastre en el Mediterráneo es de 18 milímetros de lado del cuadrado, la malla obligatoria en toda la zona del Plan es de 20 milímetros.

Otra medida que hay que destacar es la vigilancia constante que sobre los copos y la pesca en los fondos se viene realizando por parte de la autoridad de Marina.

Des factors, que unidos a las vedas, son los que están dando los óptimos resultados hasta la fecha.

ANTONIO GONZÁLEZ SOBACO

Han sido aprobados los proyectos de reparación de los accesos al puerto de Villajoyosa

Madrid.—La Comisión Administrativa de Obras y Servicios de Puertos, a cargo del Estado, ha aprobado técnicamente los proyectos de reparación de los caminos de acceso al dique y contradique del puerto de Villajoyosa.

N. de la R.—Nos congratulamos en dar esta noticia, pues sabemos que era una de las más esperadas por la población joniense. Efectivamente, era de gran necesidad el correcto acceso al puerto desde la ciudad y desde la carretera general.

Ahora sólo falta esperar que las obras empiecen muy pronto. Con ellas, el puerto de Villajoyosa habrá mejorado sensiblemente al hacer más eficaz el funcionamiento de sus servicios.

Se constituye la Federación Internacional de Estudiantes de la Marina Mercante

Por acuerdo de delegados de las escuelas oficiales de Alemania federal, Holanda y España, reunidos en Asamblea

Uniformidad absoluta en la formación de los capitanes y oficiales de la Marina Mercante de todos los países, moción aprobada unánimemente.

Ha sido nombrado presidente de la Junta Rectora D. Antonio Compte Alvarez

Cádiz. (De nuestro corresponsal).—Se ha celebrado en esta ciudad durante la primera quincena de julio la I Asamblea de Estudiantes de Náutica, que tuvo lugar en el colegio mayor universitario "Beato Diego de Cádiz", con asistencia de los delegados de las cinco escuelas oficiales de España y representaciones de Alemania federal y Holanda. Se recibieron adhesiones y comunicaciones de muchos países interesándose por esta iniciativa y rogando se les informase de los resultados y conclusiones de esta Asamblea.

Su resultado inmediato ha sido la constitución de una Federación Internacional de Estudiantes de Marina Mercante, que pretende agrupar a todas las escuelas de Náutica del mundo.

Se han discutido y aprobado diversas ponencias, como resultado de las cuales han quedado perfilados los estatutos de la federación. Se ha estudiado asimismo la creación de un fondo económico internacional, es decir, la cuenta bancaria que ha de representar la vida económica de la federación. Se trató igualmente de los planes de estudio, materias de turismo y de la edición de una revista que publique los acuerdos y sugerencias de la entidad.

Especialmente interesante ha sido la moción presentada por el representante de Alemania federal, aprobada por unanimidad, referente a que, en interés de la seguridad de la vida humana en el mar, se dé uniformidad absoluta a la formación de los capitanes y oficiales de la Marina Mercante de todos los países y que la federación se dirija a todos los organismos internacionales de las Naciones Unidas. Comisión Intergubernamental Consultiva Marítima, con sede en Londres y Organización Internacional del Trabajo, radicada en Ginebra, para que provean soluciones a los problemas que estas peticiones puedan plantear en su ámbito, considerando que para ello sería un cauce eficaz el intercambio entre estudiantes de las escuelas de Náutica de los distintos países asociados.

Se ha elegido una junta rectora que dirigirá la labor de la federación durante el tiempo de su mandato hasta la próxima elección. Ha quedado constituida de la manera siguiente: Presidente, don Antonio Compte Alvarez; vicepresidente, hermano Joseph Kessler (Alemania); secretario general, don Francisco Ontiveros; secretario técnico, don Francisco Rodríguez Trellez; vocal tesorero, don Juan Calvo;

Francisco Garberí, nuevo patrón de pesca, n.º 1 de su promoción

"Sería conveniente la creación de una escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera en Alicante."

"Hace mucha falta el puerto en Campello."

"Sí, inculcaré a mis hijos la afición al mar. Nuestro ambiente es ese, respiramos el aire con sabor a yodo y sal."



Don Francisco Garberí, nuevo patrón de pesca de litoral de primera clase y número 1 de su promoción, durante la entrevista que celebró con nuestro corresponsal

en Alicante y jefe provincial de la sección Cultural del ISM, Antonio Díez Martínez. (Foto Hermanos García.)

Campello contará también con su Casa del Pescador

Campello. (De una crónica del corresponsal de "Información").—Campello ha recibido la visita del jefe de la sección Cultural de la delegación provincial del ISM en Alicante. Su presencia entre nosotros ha obedecido, principalmente, a tomar nota de las necesidades de las escuelas creadas y mantenidas por el Instituto, para renovar o dotar del material pedagógico que precisan, con el fin de que en todo momento estén al día en su importante cometido.

Don Antonio Díez ha conversado con elementos interesados en las cosas del mar y en las de tierra que tienen relación con aquéllas. Y a través de la charla ha señalado el propósito de crear la Casa del Pescador en las poblaciones marítimas de importancia pesquera que todavía no disponen de este lugar propio de reunión, dotado con elementos culturales y recreativos, Campello entre ellas.

Por otra parte, el patrón mayor, don Rafael Gomis, ha hecho conocer el propósito de que la Casa del Pescador tenga edificio propio en la calle de San Vicente, frente al paseo marítimo y que, dedicada la planta baja a locales de reunión, en la segunda y tercera plantas estarán las escuelas y las viviendas para maestros y oficinas.—JOSÉ GOMIS LLEDÓ.

Alicante. (De nuestro corresponsal).—Campello es uno de los pueblos consagrados al mar, donde la vida transcurre apaciblemente.

Hoy, 16 de julio, la villa está engalanada. Los pescadores celebran la festividad de su Patrona. Hay un gozo de siglos en todo los semblantes y una emoción religiosa en cada actitud. A la salida de la misa, celebrada en honor de su Virgen marinera, me han presentado a un muchacho:

—Francisco Garberí Planell, nuevo patrón de pesca. Número uno de su promoción.

—Le felicito. ¿Podríamos charlar unos minutos?

Me ha parecido una ocasión excelente para que los lectores de la HOJA DEL MAR conozcan la trayectoria profesional de este joven campellero, uno de tantos pescadores del litoral español que se afanan por mejorar sus condiciones de vida, atendiendo a su formación técnica y humana. Modesto, con la sencillez de quien está acostumbrado a cumplir con su deber y no concede a sus éxitos otro valor que el de su propia satisfacción, contesta con cierta timidez a mis preguntas:

—¿Dónde ha obtenido su título de patrón?

—En la escuela profesional Náutico-Pesquera de Valencia.

—¿Cuántos compañeros lo consiguieron con usted?

—Hemos sido seis alumnos oficiales: dos de Torrevieja, uno de Santa Pola, otro de Villajoyosa, yo, de Campello, y otro más, valenciano.

La provincia alicantina está de enhorabuena. Cinco nuevos patrones de pesca podrán incorporarse a nuestra flota, una de las más importantes del

Mediterráneo. La vieja aspiración de siempre surge en la conversación:

—Cree usted necesaria la creación de una escuela profesional Náutico-Pesquera en Alicante?

—Sería muy conveniente. En nuestra provincia existe suficiente número de alumnos para su funcionamiento. Y, además, necesitamos técnicos para nuestras embarcaciones, sobre todo maquinistas.

Francisco Garberí ha alterado sus períodos de estudio con las faenas de pesca. Enrolado en embarcaciones de arrastre, sabe de singladuras felices y de peligrosos lances. Conoce la alegría de capturas abundantes y la desilusión de regresos con sabor de fracaso.

—De dónde le viene su afición al mar?

—La llevo en la sangre. Son varias generaciones dedicadas a lo mismo. Mi padre, mi abuelo, mi bisabuelo, fueron pescadores. Y también lo es mi único hermano varón, patrón de altura, con título obtenido el pasado año en la escuela de Valencia.

Niño aún, cuando cursaba la enseñanza primaria en la escuela de Orientación Marítima y Pesquera de Campello, Francisco Garberí ya soñaba con "ir al mar". Y a los catorce años embarcó en el "Hortensia II", de propiedad familiar. Luego, el servicio militar. En Marina, claro. Realiza un cursillo en El Ferrol del Caudillo para cabo de segunda. Ya con su "galón verde" forma parte de la dotación de un submarino, con base en Cartagena.

—En qué año inició sus estudios profesionales?

—En marzo de 1964 ingresé en la escuela de Valencia, para el curso preparatorio. También soy segundo mecánico naval, con título conseguido en la comandancia militar de Marina de Alicante.

—Y ahora, nuevo patrón de pesca, ¿cuáles son sus inmediatos proyectos?

—Salir al mar en una de las embarcaciones de mi familia.

Ganar dinero, casarme, formar un hogar...

—Inculcará en sus hijos las mismas aficiones?

—Por qué no? Nuestro ambiente es ese, respiramos el aire con sabor a yodo y a sal...

—Como pescador, ¿qué pediría para su pueblo, Campello, como una necesidad?

—El puerto. Hace mucha falta. Con él, seguramente se doblaría el número de embarcaciones de pesca, que actualmente pasan de las sesenta.

—Y qué otra cosa le gustaría tener aquí?

—Una Casa del Pescador. Lugar de reunión para la convivencia entre compañeros y sitio donde pudieramos atender a nuestro perfeccionamiento. Con biblioteca, charlas divulgadoras, conferencias técnicas y de cultura general, coloquios, etcétera.

La preocupación de Francisco Garberí, como la de tantos otros pescadores, tiene siempre un objetivo: el constante mejoramiento de su formación humana. Le hablo de la labor del Instituto Social de la Marina en este sentido; de las declaraciones del patrón mayor de su Cofradía, don Rafael Gomis, procurador en Cortes, enamorado de su pueblo, a quien quiere dotar de un centro cultural, donde también se alberguen los servicios sociales, instalaciones sanitarias, escuelas de Orientación Marítima, funciones administrativas, etc. Y sus ojos brillan de esperanza.

—Conoce la HOJA DEL MAR?

—Sí, la leo habitualmente. Y me parece un acierto su publicación, porque lleva a toda la costa noticia de la gran familia pescadora, ocupándose de nuestras inquietudes e informándonos de cuanto nos es común.

Por eso, Francisco Garberí, la HOJA DEL MAR ha querido recoger su éxito en los exámenes y la trayectoria de su vida sencilla de pescador. Y lo divulga para estimulo y acicate de sus compañeros. Y para su propia satisfacción.—ANTONIO DÍEZ MARTÍNEZ.



El capitán del «Holyrood Princess» —a la izquierda—, recibe del subdirector-secretario general del ISM, don Andrés Mochales, y en presencia del director de los Servicios Provinciales de este organismo, don José Llorca, la cantidad que el Instituto Social de la Marina anticipa a los tripulantes del buque, según informamos en nuestra primera página. (Foto Felé, de «El Faro de Vigo».)

Comentarios sobre la pesca "a la parte"**El Plus Familiar en la Pesca de Cercos y otras artes****I**

La Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria de la Pesca de Cercos y otras artes, aprobada por Orden de 26 de julio de 1963, implantó el Plus Familiar para este sector laboral, corrigiendo en parte, con esta medida, la exclusión que estableció la Orden de 29 de marzo de 1946, en su artículo 4.^o, apartado c), privando de este beneficio al pescador retribuido por el sistema «a la parte».

Larga y difícil resultó la tarea de lograr se le reconociera al pescador el derecho a este beneficio, que constituye, por su naturaleza, una protección a la familia, en razón de lo cual se percibe y que no tiene carácter de salario, por lo que cuantos razonamientos se aduzcan respecto a los ingresos de los pescadores «a la parte», podemos considerarlos como carentes de auténtica base que justificara la exclusión. Superada esta situación significó un positivo y real beneficio para estos pescadores, que tan necesitados están de ayuda en este campo de la asistencia social, por estar generalmente las familias pescadoras compuestas por numerosos hijos.

El sistema establecido por la Reglamentación, atribuye a las Cogradías Sindicales de Pescadores, una participación fundamental, pues son estas entidades las que tienen que hacer realidad este beneficio, ya que su aplicación y gestión efectiva y práctica, les está encomendada a las Comisiones gestoras de las Cajas de Compensación del Plus Familiar de los pescadores, que ponen imperativo de lo dispuesto en los artículos 174 y 182 de la referida Ordenanza laboral han de constituirse en cada Cofradía Sindical de Pescadores.

Las Cajas de Compensación se establecen para distribuir de un modo uniforme el Plus Familiar, constituido por las diversas aportaciones que figuran en el artículo 175 y principalmente la cantidad que representa el 10 por 100 de los salarios

mínimos que hubieren correspondido a todas las categorías profesionales que forman la tripulación de la embarcación y que fija el artículo 129, si éstos fueren remunerados a sueldo.

Esta aportación se deduce como un gasto del «Monte Mayor», pero el artículo 176, en su apartado b), teniendo en cuenta que la aportación al Plus Familiar es una obligación exclusivamente empresarial, dispone se extorne al «Monte Menor» la cantidad que represente la aportación de la tripulación y una vez efectuada esta devolución, el armador está obligado a ingresar en la Caja de Compensación la parte del gasto que le corresponde, de acuerdo con la participación que tenga atribuida en el reparto del «Monte Mayor».

El porcentaje del 10 por 100 de la nómina que se establece en la norma a) del artículo 174, es de aplicación a todas las embarcaciones dedicadas a las diversas actividades o modalidades pesqueras que regula esta Ordenanza laboral, en su fecha de entrada en vigor; los que inicien su actividad con posterioridad, están obligados a satisfacer el 20 por 100 por este concepto a las Cajas de Compensación.

Grandes dificultades presentó la puesta en marcha del sistema, hoy ya superadas; no obstante, llegan a este Consultorio constantes peticiones de información sobre esta cuestión, lo que nos hace suponer que su cumplimiento en algunos puertos se realiza de un modo irregular. Por ello vamos a comentar los preceptos que regulan esta materia.

La existencia del vínculo contractual entre armador y tripulante obliga al primero a satisfacer su aportación a la Caja de Compensación del Plus Familiar, durante todo el tiempo que el segundo figure enrolado en la embarcación, independientemente del resultado económico que la explotación haya podido tener durante cada mes natural.

El artículo 152 regula lo relativo a las aportaciones al Plus Familiar. El armador en un plazo de cinco días, habrá de entregar la liquidación y abonar las cantidades que resultan a la Caja de Compensación, una vez efectuadas las particiones conforme a lo dispuesto en el artículo 149 y siguientes.

Generalmente se interpreta, que el no obtener resultado económico en la explotación pesquera, por falta de pesca o por superar los gastos el producto obtenido, exime al armador de satisfacer su aportación a la baja de compensación del Plus Familiar. Esto no es cierto y está claramente establecido en el citado artículo 152, que caso de que las distribuciones del «Monte Mayor» hayan sido negativas, el importe de la aportación del armador se acumulará a la liquidación del mes siguiente, computándose estas acumulaciones por trimestres, teniendo en cuenta al que éstas correspondan, ya que no puede exceder de tres meses el descubierto.

Por consiguiente, del contenido de este precepto se desprende que el pescador, en lo que respecta a su derecho el percibo de Plus es ajeno al resultado económico que pueda producirse y el hecho de haber trabajado en el período de que se trate, genera su derecho a que se le abonen las cantidades que pudieran corresponderle por este concepto; sin embargo, tenemos noticia de que en algunos casos esto no se interpreta correctamente, con lo que se está produciendo perjuicios al pescador en algo que debiera ser respetado, y defendido dada su significación, pues representa la protección de su familia y privarle de este beneficio no es justo, pues constituye un derecho que como trabajador español las leyes le reconocen.

Seguiremos ocupándonos en el próximo número de este tema.

VICENTE JIMÉNEZ
F. NESPRAL,

Gastos deducibles del Monte Mayor**Averías de los detectores de pesca**

D. A. T.—Laredo.

CONSULTA :

—Deseo se me informe si pueden deducirse del Monte Mayor cantidades para satisfacer los gastos de averías, etc., de los detectores de pesca.

RESPUESTA :

—Del contenido de su consulta parece deducirse que lo que se desuenta del Monte Mayor es una cuota de arrendamiento, lo que está expresamente prohibido por el núm. 6 del apartado A del artículo 164, que fija los gastos deducibles.

El citado núm. 6 del artículo 164, sólo permite descontar los gastos de entretenimiento, que significan cantidades pequeñas.

Por consiguiente, no pueden descontar la cuota a que se refiere del Monte Mayor. Planteé en caso en la Cofradía de Pescadores, pidiendo la devolución de las cantidades indebidamente deducidas por tal causa, y si no fuera atendido, formule la oportuna demanda contra el armador ante la Magistratura de Trabajo.

Retribución del radiotelefonista

Don Salvador Polo Ferrer.—Málaga.

CONSULTA :

—Desempeñando el cargo de radiotelefonista a bordo deseo saber qué beneficios me corresponden.

RESPUESTA :

—Sus beneficios son los mismos que fija la reglamentación para todos los que están comprendidos en su campo de aplicación y que por su extensión no puedo enunciarle, pero puede consultar el texto de la ordenanza laboral que le corresponda.

Si figura enrolado como radiotelefonista, su retribución es la que se fija en las tablas de la reglamentación para esta categoría profesional. Si, por el contrario, su función es otra, pero la simultanea con la de radiotelefonista, deberá percibir una gratificación del 10 por 100 del sueldo base de su categoría.

Baja por enfermedad**Prestación económica por enfermedad**

Don Antonio Real Martínez.—ibadeo.

CONSULTA :

—Soy marinero, y presto mis servicios en una embarcación de bajura y deseo saber la prestación económica que me corresponde estando de baja por enfermedad.

RESPUESTA :

—La prestación económica que le corresponde por el Seguro de Enfermedad, es el 75 por 100 de la tarifa base por la que cotiza, que en su caso y conforme a lo dispuesto en el artículo 249, que establece la asimilación de las categorías profesionales a efecto de lo dispuesto en el Decreto 56/1963, de 17 de enero y disposiciones que lo desarrollan, es la 9.^a, siendo la tarifa base 2.100 pesetas mensuales.

Independientemente de esta prestación del Seguro de Enfermedad, la reglamentación de Cercos, en el apartado b) del artículo 123, dispone que los trabajadores que causen baja por enfermedad, si trabajan «a la parte», mientras no sean sustituidos por otro tripulante, tienen derecho a participar en la distribución del «Monte Menor», en una cantidad que sumada a la que recibe como prestación o indemnización, sea equivalente al importe de la «parte» o quién que le hubiera correspondido como presente en la embarcación.

Esta situación se mantendrá durante el tiempo que perciba indemnización o subsidio, al término de la cual, será considerado como excedente forzoso, mientras no sea sustituido por otro tripulante, lo que, conforme a costumbre laboral, no tiene lugar hasta finalizar la campaña o costera.

Veda de centolla y buey

Se ha establecido la veda de centolla y buey en la provincia de Asturias, desde el pasado día 1 de julio hasta el 1 de noviembre próximo. Según nota hecha pública por el comandante militar de Marina de Gijón, queda prohibida la venta y captura de estas especies, sancionando a los infractores de acuerdo con la ley 168/1961, aplicable tanto al pescador mariscador como al vendedor o comprador industrial que lo tenga en su poder, aun cuando haya sido industrializado.



CASTILLOS.—Mientras los mayores hacemos castillos en el aire —muchas veces— los niños los hacen en la arena. «Blanco y Negro» organizó un concurso de esta modalidad y los niños se lo tomaron con el entusiasmo con que siempre hacen todas las cosas. Aquí vemos a los de Sanlúcar de Barrameda, contemplados por un numeroso gentío al que los agentes municipales han de contener, por si alguien pone el pie donde no debe y desbarata las obras. (Foto Europa Press)

Inauguración en Santurce del Hogar del Pescador y de una fábrica de hielo

Han sido construidos por la Cofradía de Pescadores, con importantes aportaciones del ISM

Se ha inaugurado solemnemente, en Santurce, el Hogar del Pescador y una fábrica de hielo, construidos por la Cofradía de Pescadores en beneficio de sus asociados y enlazando con el complejo pesquero que se está construyendo en esta localidad. El acto fué presidido por las principales autoridades civiles y militares de la provincia, con asistencia de representantes de la totalidad de las Cofradías de Pescadores de Vizcaya y de los delegados de Trabajo, Instituto Social de la Marina y Sindicatos, señores Iborra, Urquiza y Maíz.

La fábrica de hielo tiene una capacidad de almacenaje de 230 toneladas y una producción diaria que satisfará la totalidad de las necesidades de la flota pesquera de Santurce, y de las restantes embarcaciones de todo el litoral que arriben a este puerto.

El Hogar del Pescador ha sido concebido para que sirva de auténtico lugar de reunión de los pescadores y cuenta con una bien dotada biblioteca, así como con servicios de bar, salón de actos y otras dependencias.

El importe de la nueva fábrica de hielo que ha sido inaugurada sobrepasa los cuatro millones de pesetas, de los cuales una notable parte han sido abonados por la Cofradía de

Pescadores de Santurce y el resto en subvenciones concedidas por el Instituto Social de la Marina.

Santurce cuenta ya con una importante fábrica de conservas de pescado, denominada «La Sardinera», que es propiedad de todas las Cofradías de Pescadores de Vizcaya constituidas en cooperativa. Esta fábrica absorbe gran parte de la producción del litoral de la provincia y sobre los beneficios que con la industria se obtienen proporciona al pescador la garantía de ver satisfactoriamente mantenidos los precios en la lonja de pescado, ya que la cooperativa puja en ella en igualdad de condiciones que los restantes compradores.

Brillante celebración en toda España de la festividad de la Virgen del Carmen

La festividad de la Virgen del Carmen, patrona del mar, se ha celebrado en toda España con el tradicional esplendor, organizándose actos religiosos y profanos que se han desarrollado con la mayor brillantez, según noticias que recibimos en la Redacción procedentes de nuestros correspondientes y servicios especiales.

LA FESTIVIDAD EN CADIZ

Cádiz (De nuestro correspondiente). Todos los buques nacionales surtieron en el puerto, tanto los de la Armada como los mercantes y pesqueros, estuvieron empavesados, y en todos los

edificios oficiales de algún modo relacionados con el mar lució la bandera nacional.

Por la mañana, en el convento de Nuestra Señora del Carmen tuvo lugar una función dedicada a la Excelsa Patrona por la comandancia militar de Marina, la delegación provincial del ISM, y sindicatos de la Pesca y de la Marina Mercante. El altar mayor presentaba una espléndida perspectiva, destacando la imagen de la Virgen del Carmen, a cuyos pies se había colocado la bandera nacional. Completaban el exorno del presbiterio atributos mariños.

La santa misa fué oficiada por el superior de la comunidad de los padres Franciscanos, asistido por religiosos de la misma orden. La masa coral del convento de San Francisco interpretó la misa a tres voces del maestro Gorostegui, cantándose al final la salve marinera.

Presidieron el acto con el comandante militar de Marina y los comandantes de los buques de guerra surtos en el puerto, el alcalde accidental y presidente del consejo provincial del INP; delegado provincial de Trabajo; magistrado de Trabajo; delegados de Información y Turismo e Instituto Social de la Marina, representantes de los sindicatos de la Pesca y la Marina Mercante y otras autoridades y representaciones. También asistieron a la función religiosa pescadores pertenecientes a la cofradía gaditana de Pescadores, trabajadores y empleados de factorías navales, empresas navales, consignatarios, corporación de Prácticos del Puerto y Asociación de Armadores de Buques de Pesca.

Finalizado el acto, autoridades y representaciones fueron obsequiadas con una copa de vino español.

EN MELILLA

Melilla. En este puerto el día de la Virgen se inició con una traca anunciadora de la festividad. A las once de la mañana hubo solemne función religiosa en la iglesia de la Purísima Concepción y después se repartieron donativos entre los ancianos y enfermos de la flota pesquera local, por la Cofradía de Pescadores.

Por la tarde, a las cinco, dos selecciones de pescadores se disputaron en un emocionante partido de fútbol una copa donada por la Cofradía. A las ocho de la tarde se celebró la procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, que partió del Hogar del Pescador recorriendo la zona portuaria. Y por la noche

hubo gran verbena, con concursos diversos y elección de «Miss Pescadora», y sus correspondientes damas de honor.

EN VINAROZ

Como resumen de los actos celebrados con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, ofrecemos la referencia que nos remite don Domingo Forner desde Vinaroz, cuya población en estas fechas bulle en fiestas, saltando sin solución de continuidad desde San Juan y San Pedro con sus ferias, al día del Carmen y de aquí a las fiestas del langostino, que en esta ciudad es monarca de los paladares con su poco de tiranía, por la escasez y alto precio que llega a alcanzar en el mercado. Pero otro día hablaremos del langostino.

Los festejos en honor de la Virgen del Carmen, organizados por la Cofradía de Pescadores, se desarrollaron con todo esplendor. Hubo misa solemne, con asistencia de autoridades y jerarquías locales, cabildo, etcétera y luego concursos marinos consistentes en «patos al agua» (así lo dice la información), carreras de «tinis», pruebas de natación para infantiles, etcétera.

También hubo un acto muy simpático y emotivo. Expresamente se había hecho coincidir esta fiesta tan marinera con el reparto de premios a los niños de las escuelas de O. M. Y se celebró el acto en los locales de la Cofradía, con asistencia del alcalde de la ciudad, ayudante militar de Marina, cura-arcipreste, jerarquías, cabildo y otras autoridades y representaciones. Pronunció unas muy sentidas palabras el maestro, don Severino Rozas, quien agradeció la manifestaciones de simpatía que se dedicaba a los niños, resaltando que cuanto mayor sea la participación de la sociedad en las tareas escolares más intensa y eficaz será la labor divulgadora. Por último se repartieron lotes de objetos prácticos para uso de las clases.

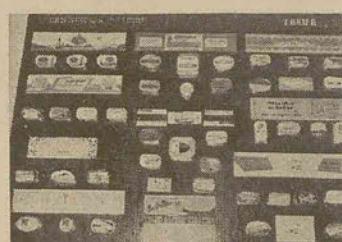
A continuación, y con asistencia de las autoridades mencionadas, fueron repartidos donativos en metálico a todos los ancianos y enfermos pescadores de la localidad.

En el resto de los puertos españoles se celebraron actos similares, destacando en todos ellos el fervor insuperable que por la Virgen sienten los pescadores, materializado en estas manifestaciones de homenaje que año a año se repiten cada vez con mayor entusiasmo y brillantez.

Para el concurso "Por un Campo de Gibraltar Unido"

Los ciclos de la pesca, en una exposición de la escuela de Orientación Marítima de Tarifa

Cádiz (de nuestro correspondiente).—Com motivo de la terminación del curso escolar se celebra en esta provincia una exposición denominada «Por un campo de Gibraltar unido», que versa sobre aspectos históricos-sociales de esta zona. Con los demás centros escolares del Campo de Gibraltar concurren nuestras escuelas de



Muestrario de latería de conservas en la escuela de Tarifa

Cursos de Formación Profesional

Isla Cristina.—En la escuela elemental de Pesca de este puerto se ha inaugurado un curso de formación profesional Náutico-Pesquera para patrones de pesca local y motoristas navales, al que asisten cincuenta alumnos.

Tarragona.—Se ha celebrado el acto de clausura de un curso de formación profesional para patrones de pesca litoral de segunda clase, al que han asistido veinte alumnos, de los cuales han sido aprobados diecinueve.

San Carlos de la Rápita.—Ha finalizado un curso de formación profesional para motoristas navales, habiendo obtenido el título correspondiente quince de los veintiún alumnos que han asistido al mismo.

Ribadeo.—En la escuela de formación profesional Náutico-Pesquera, que sostiene la Cofradía de Pescadores, se han celebrado con éxito cursos de patrones de pesca litoral de segunda clase, con diecisésis aprobados; otro de motoristas navales, con un aprobado, y otro de especialistas de radiotelefonía restringidos, con once aprobados.

Orientación Marítima de Algeciras y Tarifa. De todo ello informaremos en una futura crónica.

Con carácter previo se ha celebrado en Tarifa una exposición escolar en la que se exhibían los trabajos con que la escuela de O. M. de dicha localidad, concurre a la exposición antes mencionada. El tema se titula «Ciclos de la Pesca» y comprende los siguientes:

1. Ciclo de Producción.—Barcos, artes de pesca (cerco, arrastre y jábega). Tablero con nudos y cordelerías. Caladero de pesca (cartas de los caladeros de este litoral y Marruecos). Peces (se reproducen todas las especies que se capturan en este litoral).

2. Ciclo de Comercio.—Gráfico del peso y valor de la pesca desembarcada en Tarifa en el período 1960-64. Una perspectiva de la lonja de pescado con camiones y pesca desembarcada. Mapas de España indicativos de las plazas del mercado interior de consumo de pesca fresca, conservas y salazones.

3. Ciclo de Industria.—Se representa con un tablero donde se exponen las diversas marcas de las diez fábricas de conservas de pescado de la localidad.

Asimismo figuran trabajos escolares manuscritos referidos a la almadraba y diversos procedimientos de pesca, completados con dibujos y fotografías.—HARGUINDEY.

La escuela de Tarifa, Diploma de Honor

Tarifa.—La escuela de Orientación Marítima de esta localidad, que dirige el maestro don Benito Flores, ha sido premiada en la exposición «Por un Campo de Gibraltar Unido» con el Diploma de Honor. La escuela había presentado a dicha exposición los «Ciclos de la Pesca». También han sido premiados los niños alumnos de esta escuela Juan López Campos y José Blanco García por su destacada intervención en los trabajos de la exposición, que fueron realizados en equipo.

CONCURSO NACIONAL LITERARIO DE REPORTAJES Y CUENTOS



De izquierda a derecha: Lolita Quero Lozano, diez años, alumna de la escuela de O. M. de Almería. Ramón Sánchez Corona, once años, escuela de O. M. de Torrevieja. José Antonio García Pérez, diez años, escuela de O. M. de Altea, y María Teresa Arriola San Millán, once años, alumna de la escuela de O. M. de Santoña.

Las salinas de Torrevieja (REPORTAJE)

Estaba el barco de mi padre en el muelle, próximo a zarpar para la pesca en las costas de África y fui a verle y llegó en el momento en que cargaban sal.

Pregunté a mi padre para qué la querían y me dijo que sobre los pescados se desarrollan unos hongos microscópicos que producen su descomposición, y para desarrollarse necesitan humedad, calor y oscuridad.

Contra el calor está la cámara frigorífica y contra la oscuridad el sol, que al mismo tiempo seca el pescado y para evitar la humedad se usa la sal, que absorbe el agua del cuerpo de los peces.

La cantidad de pescado que cogemos es tan grande, dice mi padre, que si llevamos cámaras frigoríficas, no queda sitio suficiente para el pescado y tampoco podemos ponerlo a secar al sol, por lo cual no nos queda más remedio que utilizar la sal.

En aquel momento salió un camión para ir a las salinas y me fui en él, para hablar con el personal de la empresa y buscar informes interesantes.

Buscando más datos entrevisté al ingeniero, que estaba revisando unas instalaciones y le supliqué que me diera algunos datos sobre la historia de las salinas. Tomé nota de sus palabras:

«Las salinas de Torrevieja son las más importantes del mundo, no sólo por su maquinaria moderna, sino porque tienen la mejor sal, al gusto de todos los países, porque su pureza de salinidad alcanza los treinta grados.

Durante los primeros años del siglo XVII fué albufera, pero se observaba de año en año, que el agua hacía su proceso de evaporación durante la época del estío y todos los peces que por el canal de alimentación, llamado Acequión, entraban desde el mar a la albufera, morían en esa época, viéndose por las orillas de toda la redonda un polvillo cristalizado que fué el origen primitivo de la sal.

Siendo albufera, fué dueño de ella el obispo de Orihuela, pero se explotó por muchos particulares a su manera y antojo, hasta que conocieron la importancia y el valor, fué puesto en conocimiento del Estado, que hizo sus investigaciones incautándose de ella, dado el valor tan importantísimo que tenía y cediéndolas en arrendamiento a una sociedad anónima.

Después de dar las gracias al señor ingeniero por su amabilidad, fuimos a ver al gerente de producción, que nos llevó a ver las oficinas y las ins-

talaciones químicas, dándome los datos siguientes:

«Hoy las salinas pueden competir con las mejores salinas del mundo por su calidad y por su cantidad de producción.

Debido al sistema moderno de industrialización se puede extraer alrededor de las doce mil toneladas diarias y pueden embarcarse unas siete mil toneladas en dos jornadas de ocho horas.

Se fabrica también bromo, extraído de las aguas madres de las salinas y se proyecta la fabricación de nitratos y otros productos químicos muy importantes.

Nuestra sal se exporta a la Argentina, Uruguay, al Canadá, Islandia, a todos los países escandinavos y al Japón, que se llevan más de trescientas mil toneladas anuales, que utilizan para la extracción de productos químicos y derivados».

Después fui a la laguna y un capataz me acompañó explicándome la extracción de la sal.

«Por el acequión entra gran cantidad de agua durante todo el otoño y el invierno, y esa gran cantidad de agua se evapora durante la primavera y el verano, quedando el agua sobre-saturada de sal, que cristaliza sobre el fondo o suelo de la laguna.

Para arrancar la sal del lago, se utilizan unas embarcaciones con maquinaria, que arrancan del fondo las placas de sal y las extraen para cargar las barchas y las llevan por un canal a las lavadoras.

Después de lavada, la transportan con cintas a unos grandes molinos, de donde pasan a los vagones que se cargan automáticamente y formando trenes, son arrastradas al muelle y también automáticamente se deposita la sal en las bodegas de los vapores.

Una de las cosas que más nos ha llamado la atención es los barcos de sal que se venden en muchas tiendas de Torrevieja. Son barcos de unos treinta o cuarenta centímetros de eslora. Estas barquitas se introducen bajo el agua de la laguna y la sal cristaliza sobre su casco de cañas finas y sobre su arboladura y jarcias, produciendo unos barcos de sal preciosos que nos hacen pensar en cuentos de hadas.

También se hacen crucifijos de hilos cristalizados y otros objetos, de modo que la sal, además de usarse para nuestra alimentación y para industria, sirve para recrearnos con preciosas y «saladas» obras de arte.

RAMON SÁNCHEZ CORONA.

El pescador (CUENTO)

Erase una vez un matrimonio que tenía cinco niños; el mayor contaba ocho años. El padre era pescador y vivía con ellos el abuelo.

Un día salieron el padre y el abuelo a la mar, para ganar y sostener a la familia. Hacía muy mal tiempo, el cielo estaba nublado y se notaba la proximidad de la tormenta. Pues así sucedió: hubo tormenta y un temporal enorme.

Por la mañana, era ya demasiado tarde, Ana que se llamaba la mujer, estaba impaciente y viendo que no subía ninguno de los dos, bajó al puerto para ver qué sucedía. Allí se encontró algo horrible: el abuelo llorando ante el marido que se había ahogado.

Ana se echó a llorar. Su casa, al faltar el padre, se había quedado como la casa que está deshabitada. El niño mayor le dijo a su madre: Mamá ¿por qué lloras? ¿Es por que sin papá no sentiremos el calor de un hogar?, ¿o por que no tendremos quien nos alimente? La madre le respondió: «Por las dos cosas, hijo mío, pero principalmente porque no tendremos quien nos gane para comer». El niño dijo: «Por eso no sufras mamá, aunque soy pequeño y no entiendo nada del mar, pero ya aprenderé y sabré ganar el pan de todos los días, Dios me ayudará». La madre le respondió: «De ninguna manera puedes ir tú a trabajar, tienes ocho años y eres demasiado chico para ir a la mar, será mejor que vayas al colegio». «Ya sé que soy pequeño —respondió el niño—, pero puedo ir al colegio durante el día y por la noche al mar». La madre le dijo que no, que no permitía que tan chico fuera a trabajar que ella se colocaría y saldría adelante.

Se hizo de noche y el abuelo se marchaba para su trabajo. El niño lo observaba por la ventana de su habitación; sintió deseos de marcharse, pero la puerta de su casa estaba cerrada y si la abría, su madre lo iba a sentir, por eso pensó: lo mejor será que me escape por la ventana y cuando vengamos me meto por la ventana de nuevo y mi madre no notará nada. Así lo hizo y lo repitió una y otra vez, hasta que una noche, cuando estaban en medio del mar se presentó una tormenta y Juanito (que así se llamaba el niño), tenía mucho miedo, porque nunca había visto el mar con tormenta. Se metió en un rincón de la barca, pero no tenía solución, la

Cuenta que hace muchos años había en nuestras playas un pescador joven, fuerte, muy entendido en todas las tareas de la pesca. Se llamaba Florencio. Era pobre. Sólo tenía una pequeña embarcación en la que se dedicaba a la pesca de «trasmallo» y del «sardinal», según la época, y una madre muy buena, pues se había quedado sin padre cuando era pequeño.

Tenía una vecina llamada Marieta a la que quería con locura. Habían jugado juntos, cuando eran niños, habían crecido juntos y se querían. Pero a medida que iban haciéndose mayores

Florencio se iba separando de Marieta, no porque dejase de quererla, sino porque era muy timido y pensaba que solo podía ofrecerle miseria y trabajo.

José Luis, era hijo de un armador rico, y tuvo la fanfarrona de comprarse una lancha motora de recreo, aunque no entendía de nada, porque era un mal trabajador, y tuvo también el atrevimiento de poner los ojos en Marieta. Esto es lo que más daño le causó a Florencio. En más de una ocasión, en la playa o en el bar, se armaron discusiones violentas entre los dos sobre este particular y Florencio tuvo que aguantar las bravatas del vanidoso José Luis.

Pero un día en que el mar no esataba para bromas se le ocurrió a José Luis salir con su motora mar adentro, sin hacer caso de las advertencias de su padre, que siempre le había mandado.

Apenas hubo salido del puerto pescadero se volvió un temporal del que aquí llaman «mestral», que es el más peligroso. José Luis hubiera podido volver; pero su orgullo pudo más que lo que era prudente y quiso desafiar al temporal.

Los hombres que estaban en el puerto ocupados en sus faenas hacían comentarios poco favorables para José Luis y estaban verdaderamente asustados.

De pronto, salta Florencio a su barca, levanta el ancla, empuña los remos con esa fuerza y esa destreza que con el trabajo había adquirido, y ante la admiración de todos, sale de la boca y se mete mar adentro en busca de José Luis. Se encuentra con su motora. Discuten y al fin Florencio le convence. Le hace parar el motor, le suelta un cabo para atarle a la lancha y remolcarla y le obliga a saltar a su barca. Todo ello tan rápido que a José Luis, que se muestra agotado, no le da tiempo a reaccionar.

Empuja Florencio los remos de nuevo y capeando el temporal pueden llegar al puerto sanos y salvos.

—No comprendo por qué has hecho esto, a mí que he querido humillarte tantas veces.

—Porque en los peligros de la mar no hay enemigos ni rivales. Somos hermanos y tenemos que ayudarnos.

—Gracias, Florencio, me has venido. Te prometo que no molestaré más a Marieta.

—Con esta promesa me has hecho feliz y te perdonó todas las rabietas que me has hecho sufrir.

Cuentan que Florencio y José Luis fueron muy amigos y, cuentan también, que Florencio y Marieta se casaron y fueron muy felices.

JOSE ANTONIO GARCIA PEREZ.

Santoña: su actividad

(REPORTAJE)

Los que visiten Santoña en diferentes épocas del año verán extrañados la diferencia que hay en la vida de la villa durante estos meses de abril, mayo y parte de junio con el resto de los meses.

Estos meses primaverales, todo es actividad, un ir y venir constante. La causa la encontramos en la costa del bocarte. Que aquí pone en movimiento toda Santoña.

Se dará uno cuenta al saber que el 80 por 100 de la población de Santoña es pescadora y que el resto vive, podemos decir, al servicio de ésta.

Si tenemos en cuenta las 250 embarcaciones que algunos días han descargado su pesca en nuestro puerto, el valor de esta pesca, el número de hombres que tripulan estas barcas, el personal necesario para preparación

del bocarte desde que sale a tierra hasta que está embasado, los alimentos que estos enormes grupos de hombres necesitan, que están en puerto por lo menos diez o doce horas al día, lo que en ellas consumen, veremos bien claro como estará Santoña en esta época.

Estos días veremos un ir y venir, un gastar dinero como nunca. Son muchos millones los que se movilizan estos meses en nuestro pueblo y mucho la vida que esto representa.

La costa del bocarte está en pleno apogeo. Días pasados entraron en el puerto un millón quinientos mil kilos del plateado bocarte.

En esta operación pesquera han intervenido 50 embarcaciones de todo el litoral Cantábrico que fueron arri-

bando a nuestro puerto desde primeñas horas de la madrugada.

Volvieron a salir a sus faenas habituales nuestros padres al día siguiente, y las capturas también fueron buenas: 260.000 pesetas, otro día, 460.600 pesetas.

Los precios han sido enormes no solo para los que pescan, pues el movimiento del puerto ha sido intenso, demostrándose, una vez más, como todas las fábricas pueden obtener esto y mucho más. Así que Santoña, está considerada como el primero de los puertos pesqueros del Cantábrico en esta costa.

De continuar estas marcas se puede asegurar que el año de bocarte está ya salvado.

MARIA TERESA ARRIOLA.

En el mar no hay enemigos

(CUENTO)

Cuenta que hace muchos años había en nuestras playas un pescador joven, fuerte, muy entendido en todas las tareas de la pesca. Se llamaba Florencio. Era pobre. Sólo tenía una pequeña embarcación en la que se dedicaba a la pesca de «trasmallo» y del «sardinal», según la época, y una madre muy buena, pues se había quedado sin padre cuando era pequeño.

Tenía una vecina llamada Marieta a la que quería con locura. Habían jugado juntos, cuando eran niños, habían crecido juntos y se querían. Pero a medida que iban haciéndose mayores

Florencio se iba separando de Marieta, no porque dejase de quererla, sino porque era muy timido y pensaba que solo podía ofrecerle miseria y trabajo.

José Luis, era hijo de un armador rico, y tuvo la fanfarrona de comprarse una lancha motora de recreo, aunque no entendía de nada, porque era un mal trabajador, y tuvo también el atrevimiento de poner los ojos en Marieta. Esto es lo que más daño le causó a Florencio. En más de una ocasión, en la playa o en el bar, se armaron discusiones violentas entre los dos sobre este particular y Florencio tuvo que aguantar las bravatas del vanidoso José Luis.

Pero un día en que el mar no esataba para bromas se le ocurrió a José Luis salir con su motora mar adentro, sin hacer caso de las advertencias de su padre, que siempre le había mandado.

Apenas hubo salido del puerto pescadero se volvió un temporal del que aquí llaman «mestral», que es el más peligroso. José Luis hubiera podido volver; pero su orgullo pudo más que lo que era prudente y quiso desafiar al temporal.

Los hombres que estaban en el puerto ocupados en sus faenas hacían comentarios poco favorables para José Luis y estaban verdaderamente asustados.

De pronto, salta Florencio a su barca, levanta el ancla, empuña los remos con esa fuerza y esa destreza que con el trabajo había adquirido, y ante la admiración de todos, sale de la boca y se mete mar adentro en busca de José Luis. Se encuentra con su motora. Discuten y al fin Florencio le convence. Le hace parar el motor, le suelta un cabo para atarle a la lancha y remolcarla y le obliga a saltar a su barca. Todo ello tan rápido que a José Luis, que se muestra agotado, no le da tiempo a reaccionar.

Empuja Florencio los remos de nuevo y capeando el temporal pueden llegar al puerto sanos y salvos.

—No comprendo por qué has hecho esto, a mí que he querido humillarte tantas veces.

—Porque en los peligros de la mar no hay enemigos ni rivales. Somos hermanos y tenemos que ayudarnos.

—Gracias, Florencio, me has venido. Te prometo que no molestaré más a Marieta.

—Con esta promesa me has hecho feliz y te perdonó todas las rabietas que me has hecho sufrir.

Campeones provinciales de balonmano



Equipo de balonmano de la escuela graduada de Orientación Marítima «El Picacho», de Vigo, campeón provincial de esta modalidad deportiva, que ha intervenido en la fase final de los II Juegos Infantiles Nacionales, celebrada en Madrid, obteniendo una notable clasificación. Con su profesor y entrenador, don Vicente Baldó Moreno, pueden verse en la fotografía, de pie (de izquierda a derecha), Agustín Pereira, José Ramón Baldó, Antonio Seoane, José Ramón Estevo y Francisco García Lapido; y agachados, también de izquierda a derecha, Enrique Cameselle, Francisco Figueiroa, Juan Centeno y José Ramón Martínez.

Hace falta un organismo técnico que regule la fiesta de toros

Y A es hora de que se diga, oficialmente, ampliamente, con la verdad por delante, qué pasa en el mundo de los toros. Porque nosotros, que no pertenecemos al llamado "mundo taurino", pero que si somos buenos lectores de cuanto sobre la fiesta nacional se escribe, nos estamos enterando de unas cosas espeluznantes y tan desagradables que nos obligan a oprimirnos las ventanas nasales con los dedos índice y pulgar. Si es verdad cuanto se dice, el planeta de los toros hiede y necesita desodorante. Comprémosle uno.

Pero hete aquí que el desodorante aplicable a la fiesta de los toros no puede adaptarlo sino la autoridad competente. Y hete aquí que la autoridad competente no siempre podrá hacer uso de él en los momentos precisos y en las partes precisas, porque la autoridad competente no tiene por qué ser, forzosamente, especialista en la materia.

Siendo ésto así, se echa de menos un organismo nacional, eminentemente técnico, que regule reglamentaciones, actuaciones, méritos y deméritos y cuanto se relaciona con el arte de lidar reses bravas; un organismo nacional conexiónndose indisolublemente con la autoridad competente y a sus órdenes directas, pero que tenga una independencia total, un estricto y personal criterio de actuación en lo que a la técnica taurina se refiere.

Yo propongo aquí por este organismo, que creo no debe ser sólo ejecutivo o consultivo y ni siquiera nada más que las dos cosas, sino también de estudio e investigación, pues sobre la historia de la fiesta de los toros, sobre la técnica taurina, sobre el arte de lidar reses bravas, sobre la zootecnia del "bos taurus" (qué cosas sabemos!), y sobre el hecho social del toreo como profesión y como espectáculo hay mucho que estudiar y mucho que investigar.

Desde luego se han hecho bastantes cosas, unas acertadísimas y otras lamentablemente escapadas del fuego purificador. Escritores, filósofos, tertulianos, aficionados, etc., han trabajado entusiasticamente en la redacción de monografías sobre muy diversos aspectos de la tauromaquia y ahí tenemos esa enciclopedia realmente monumental que dirigió Cossío donde se habla de cuanto se relaciona con la fiesta de los toros con notable extensión y acierto.

Pero una fiesta como ésta no debe quedar varada en el estudio de un pasado y sujeta a la inspiración y voluntad de quien quiera profundizar en él. Porque la fiesta de los toros sigue y con ella su minucioso acontecer, lleno de matices y tendencias, que deben ser ensamblados con un pasado seguramente glorioso e indudablemente fundamental, pero también con un futuro al que no se debe dejar discutir —como está sucediendo— hacia el pozo de la decadencia, de la falsoedad y de la desaparición.

Tenemos en España una Ganadería que fue y nunca debió dejar de ser modelo de selección y crianza. Algunos ganaderos (muy pocos, por lo que se ve), siguen con sus mejores y más

puros criterios de selección y otros han actuado de forma que las reses de lidia han dejenerado hasta los más infimos extremos su constitución morfológica, su casta y su bravura. Y se da la singular circunstancia —cada vez menos singular, porque es más frecuente a medida que pasa el tiempo— de que los ganaderos más escrupulosos tienen que mandar la mayor parte de sus reses al matadero, mientras que los "otros" lidian sus toros en todas las plazas, vendiendo a más y mejor y viéndose estimulados por la fuerte demanda y el beneficio económico que ella les acarrea.

La consecuencia natural será que el ganado seleccionado y criado escrupulosamente desaparecerá, con lo cual se habrá destruido una auténtica riqueza nacional. Ni más ni menos.

Otro tanto ocurre con el toreo. Sentadas sus bases técnicas, admite cualquier variación artística u emotiva, a impulsos de la imaginación del torero y de conformidad con las condiciones del toro al que se enfrenta. Las bases técnicas son imprescindibles pues el toreo es primer dominio y después todo lo demás. Y siguiendo este criterio han actuado todos los toreros de todas las épocas. Hasta hoy

Hoy puede morir un toro en el ruedo —generalmente burdamente apuñalado— y su matador obtener un gran triunfo, sin que éste haya dominado ni una sola vez a la res, habiendo transcurrido toda su actuación entre regates, empujones, algún que otro empellón y éste o aquél floreo. Como el nuevo público de toros (que NO ES todo el público que va a los toros), gusta de este toreo porque queriendo encauzar su naciente afición en páginas periódicas especializadas, ha sido sorprendido en su buena fe por críticos y panegiristas a tanto la línea, que han procurado por todos los medios desorientarla, la consecuencia inmediata es que todo el que tenga vocación auténtica de torero se verá olvidado de los públicos (como también está ocurriendo), para, a fin de cuentas, acabar desapareciendo el toreo (el auténtico, el único) totalmente. Ni más ni menos.

La voz popular (no todo el pueblo sabe lo que está pasando, ni sabe a dónde pretenden conducirle), que cada vez anda más a ciegas con los absurdos y las contradicciones de aquellos panegiristas, asimila sus frases más sutiles y así anda diciendo por ahí que Fulano ha inventado el toreo, que Mengano si cría reses bravas es un perfecto troglodita que no ha entrado en el siglo de la televisión, etc. El pueblo "que sabe lo que pasa" se ríe mordazmente de estos turbados criterios, pero llegará un día —mañana, el año que viene— en que ya no se reirá nadie. Y entonces, cuando la mentecez en asuntos de toros no haga reír a nadie, ni el toreo sea toreo, ni el toro, toro; quiere alguien decirme a dónde irá a parar la fiesta nacional, y con ella sus profesionales, sus aficionados, su público y sus turistas?

Lo que leemos hoy en la Prensa y revistas especializadas son cosas así: Se anuncian corridas de toros (reses con cinco o seis años), y se lidian otras de tres e incluso de dos. Por si fuera poco, muchos de esos toros salen al ruedo afeitados. Por

El Arte Cinematográfico. IV

LA aparición del denominado cine "sonoro" llevó a muchos a pensar si el verdadero arte cinematográfico no resultaría adulterado o empobrecido con la introducción de la palabra. Las opiniones se dividieron y no faltaron los que creían que el verdadero cine es el "mudo". A nuestro juicio, el sonido ha dado mucho mayor contenido al arte cinematográfico y mayor número de posibilidades, pero no puede dudarse que la expresión cinematográfica se logra con las imágenes y lo auténticamente puro en esta materia es, simplemente, el lenguaje de aquellas hablando al espectador.

El cine sonoro cambió profundamente el arte interpretativo. Los gestos, la mimica de los actores de la primera época, se han eliminado por un hacer más sobrio. Y con el cine sonoro han llegado elementos auxiliares como la música, los ruidos y la palabra.

Si fuera poco, los crían como si estuvieran en un establo—quietos y sin andar—, empapujándose con piensos compuestos que les producen grasa, pero no musculatura. Por si fuera poco, esos toros se destinan a las corridas donde actúan ciertos toreros llamados "figuras", "fenómenos" y cosas así, los cuales están integrados en unos trust que manejan un selecto grupo de "hombres de negocios taurinos". Por si fuera poco, los miembros—mercancía de esos "trust" (toreros les llama la gente), acaparan ferias y fiestas, siendo los protagonistas principales y casi exclusivos de cuantos espectáculos taurinos se celebran en España. Y los demás, "a rascar" —que diría el del cuento.

Ya es hora de que se nos explique el por qué de todo ésto y que de un manotazo terrible y definitivo se desbarate todo ese tinglado que daña a la fiesta nacional, a su público fiel y a la mayoría de los profesionales del toreo, que no tienen cabida en el fabuloso y restringido negocio.

La autoridad debe hacerlo y lo hará, sin duda. Pero si la autoridad contase con la ayuda principal de un organismo especializado en estas cuestiones, antes se hubiera conocido la corrupción y antes se hubiera fulminado.

Además: ¿No tiene el fútbol, que es un deporte inglés, una federación específica? ¿No tiene el báseball, que es un deporte yanqui, una federación específica? ¿Por qué, entonces los toros (que es un espectáculo español), han de ir como les convenga a unos cuantos traficantes españoles con métodos importados de otras tierras?

Antes de terminar quiero hacer mi particular denuncia: ya van dos veces que en sendos restaurantes me encuentro un pelo en la sopa. ¡Y es que están haciendo una falta el desodorante, las tijeras y demás instrumentos higiénicos...!

JOAQUÍN VIDAL

Con la música sucede lo mismo que ya dijimos al hablar del color: hay que saber utilizarla. La música no es un aditamento de la cinta, sino que debe formar parte de ella, obedeciendo a lo que el creador quiere que represente en cada momento o escena. Así, la música puede subrayar con fuerza los planos y secuencias necesarios. Puede, también, sugerir al espectador algo sutil o abstracto, sacándolo del mundo real. Esta función suele emplearse en los temas musicales con que terminan muchas películas, en sus escenas finales, consiguiendo que el espectador reciba un impacto emocional mucho más rico que el que le proporciona la misma imagen.

Por último, la música ayuda a crear muchas veces el clima, dramático o cómico, de la película. En "Solo ante el peligro", la gran tensión heróica y emocional se logra con la balada "Highnoon", de Dimitri Tiomkin, sonando en los momentos más adecuados. El clima cómico y desenfadado de la película "Mi tío" lo da el "leit motiv" de su conocida musicilla.

Cuando la música se convierte en el tema de la cinta nos llamamos ante el film musical, tan poco cinematográfico, en nuestra opinión. Por último, la más íntima y estrecha unión entre imagen y música la ensayó Walt Disney en su película "Fantasia", aunque lo consiguió en pocos momentos.

La utilización del ruido suele ser un recurso de mal cineasta. Cuando se utiliza en su función normal no deja de ser un procedimiento un tanto pedestre, aunque a veces —ruido de trenes lejanos, canto de grillos en escenas campesinas— contribuyen a crear el ambiente. Cuando, en cambio, se le da una función irreal se consiguen efectos mucho mayores. Por ejemplo, el ruido exagerado de las baldosas en "Mi tío", las gigantescas pisadas de Orson Welles huyendo por las alcantarillas en "El tercer Hombre", el tic-tac montruso del reloj en la escena posterior al bombardeo en la cinta rusa "Cuando pasan las cigüeñas", etc.

Como contraste con los ruidos está la utilización del silencio. Es un formidable recurso, mucho más sugeridor que los ruidos. Bergman lo utilizó magistralmente en "El séptimo sello". También se usó en la gran película "El río del buho", y en "Solo ante el peligro", donde crea un clima emocional de angustia. Citemos, por último, como muestra de inteligente empleo del silencio, la secuencia de "Mandy" en que la niña sorda-muda va a ser atropellada y ve-

mos el atropello desde la propia Mandy, solo con la imagen limpia de ruidos y música.

El problema de la palabra es el de mayor interés. No olvidemos que la palabra es exclusiva de otro arte maravilloso: el teatro. ¿Hasta qué punto, si se abusa de ella, no se estará adulterando el cine? En nuestra opinión, mientras el creador de una película pueda utilizar la imagen, o si se quiere, la música, para sugerir sus ideas, debe olvidarse de la palabra. Esta es la gran lección del genial cineasta ruso Eisenstein, quizás el que menos utiliza la palabra en sus films. En "El acorazado Potemkin", su obra maestra, apenas si se dicen una docena de palabras. De ahí la enorme dificultad de hacer una buena adaptación al cine de una obra teatral.

Y terminamos esta serie expidiendo brevemente lo que es el montaje: la operación mecánica o técnica de unir el relato en imágenes, utilizando el material que se ha impresionado. El montaje, hecho con sentido estético, es una etapa de gran trascendencia en la factura de la película. Para realizar un buen montaje hay que ser un artista. El cinema americano es el de peor calidad en este sentido, porque encomienda a un trabajo artesano, realizado por múltiples operarios, lo que debe ser obra del director de la película o de un especialista.

Pudovkin ha señalado los siguientes tipos de montaje, que recoge Pérez Lozano en su libro "Formación cinematográfica":

— DE CONTRASTE, los caracteres o situaciones se contrastan con otras, para que se destaque más algunos de ellos;

— PARALELO, por el que se combinan varias acciones que no tienen por qué estar relacionadas entre sí;

— SIMBOLICO, se utilizan imágenes que, sin pertenecer en realidad al verdadero argumento, sirven para transmitirnos ideas en simbolos;

— SIMULTANEO, el que condiciona la simultaneidad de acciones relacionadas entre sí;

— LEIT-MOTIV, una escena, repetida a lo largo del film, mantiene una unidad ideológica o subraya una idea constantemente.

L. MARTINEZ MORCILLO

Las características peculiares del trabajador del mar y su devoción a la Virgen del Carmen

Amparar, atender y servir al trabajador del mar desde que nace hasta que muere, función específica del Instituto Social de la Marina

El trabajador del mar, que se integra en igualdad de condiciones con los restantes trabajadores del mundo laboral español, tiene, sin embargo, unas características específicas de vida social e individual, de quehacer profesional, de riesgo y de infiernio, que le prestan una independencia y requieren un especial trato cuando llega el momento de aplicarle los beneficios de la seguridad social.

Paralelamente, la conformación física e intelectual del trabajador del mar queda configurada por unos rasgos auténticamente personales, ricos en valores humanos, que son una inmejorable plataforma para obtener los más óptimos resultados en orden a la promoción social.

Efectivamente, la vida a bordo, la inclemencia de los climas y de los mares, el azoroso navegar, producen en el trabajador del mar un impulso decidido de acercamiento a Dios. Y con él, una devoción indeclinable, que ha centrado en la Virgen del Carmen, secular patrona del mar y mediadora apasionadamente invocada en la noche del infiernio.

La Virgen del Carmen es, efectivamente, perpetua abogada en el rezo interior de estos hombres que luchan sin desmayo por ganar su pan y el de sus hijos y por proporcionar al país una riqueza insustituible. Y cuando llega la fecha del 16 de julio, todos, en comunión sencilla y emocionada, la rinden el cálido homenaje mediatisado por actos religiosos y profanos cuyo esplendor marcó el más alto grado de las festividades marineras. Cada provincia con sus costumbres, cada puerto alcanzando la frontera de sus posibilidades.

Frecuentemente en este día, la Virgen marinera es llevada en procesión sobre la mejor de las embarcaciones del puerto y todas las demás la siguen engalanadas y rasgando el aire con el agudo canto de las sierras. En algunos lugares, como en el Grao castellonense, la procesión se inicia bien entrada la noche y la manifestación de fervor se materializa en un fantástico espectáculo, con los mil reflejos sutiles en el agua de las luces de las bárbaras y el estrépito y los colores de las tracas y los juegos de artificio. En otros, como en Bermeo, toda la familia marinera viste sus trajes azules (todo azul, camisa y pantalón, blusa y falda), y hombres y mujeres navegan quizá hasta San Juan de Gaztelugache, seguramente bajo el cielo plomizo y sobre la mar ricada, sin apartar la mirada de la Virgen y entonando esas canciones cuyo origen nadie conoce, pero que ya cantaron aquellos bravos pescadores vascos que pisaron la costa americana siguiendo la ruta de la ballena, mucho antes de que la Santa María partiera de Palos.

Del sentir religioso de la población marinera dice mucho el refranero hispano, que cuando a la mar está referido es raro no habla del rezo y de la Virgen: "Quien no entre en la mar no sabe a Dios rogar"; "Anda por la mar, y aprenderás a orar"; "Al que aprenda a rezar, déjale ir a la mar"; "Al pasar por Piñón, rezarás la confesión"; "A velas perdidas, salvennos Dios y Santa María" (Jo-

sé Gella: "Triptico Carmelita-nio").

Este rezo perpetuo, este continuo elevarse hacia Dios, hacen del trabajador del mar un hombre profundamente espiritualizado, dentro de la frecuente tosqueda de sus formas y de su llano decir. Y sobre ello, el trabajo artesano, el quehacer donde la improvisación juega tan preponderante baza como la técnica, coadyuvan a producir una mentalidad desde luego fuera de lo común y abierto siempre a toda clase de inquietudes.

PROMOCION CULTURAL

El trabajador del mar es, en consecuencia, un hombre que está pidiendo a gritos, por sus naturales características humanas, esa urgente promoción cultural que ya el Gobierno ha definido en su declaración del 9 de julio, al decir: "En el convencimiento de que la elevación y extensión de la Cultura es la mejor fuente de bienes para nuestro pueblo y la base más firme para labrar nuestro futuro, se intensificará la acción cultural en todos los escalones, estimulando la proyección de la Universidad y de las enseñanzas técnicas en todos los ámbitos de la Nación."

GESTION ESPECIFICA: ISM.

Todas aquellas características peculiares del trabajador del mar que lo individualizan de los demás trabajadores, requerían un trato específico, cristalizado en una gestión que el Gobierno encomendó al Instituto Social de la Marina, creado en 1930 por conversión de la Caja Central de Crédito Marítimo y reorganizado, tras diversas vicisitudes, por la Ley de 18 de octubre de 1941, poniendo a su cargo las siguientes funciones: Amparar, atender y servir al trabajador del mar en todos los momentos de su existencia, desde que nace hasta que muere. Y para mejor cumplir esta trascendente misión, atribuyéndole los siguientes fines: Afilar entre todos los trabajadores del mar los principios políticos, económicos morales y religiosos del Estado Español, asegurando la unidad y disciplina necesarias para que la economía marítima sirva a la política nacional; fomentar el mejoramiento social, cultural y profesional de los elementos de la producción marítimo-pesquera; conceder subvenciones para la organización, desarrollo y sostentimiento de los organismos afectos al propio Instituto, obras y servicios culturales de enseñanza profesional; educación física; orfanatos para hijos de marinos y pescadores: Casas del Mar; clínicas sanitarias; auxilio a la lucha antituberculosa, antivenérea y antialcohólica, etc., en cuanto se refiere a los trabajadores del mar y sus familiares y, en general, a todo lo que respecta a su asistencia médica-farmacéutica, cultural, de cooperación y mutualismo; facilitar la construcción de viviendas para los trabajadores del mar e incrementar la actuación mutualista, de previsión y

ahorro, estimulando, propagando y gestionando los seguros sociales y colaborando con los organismos rectores de los mismos.

COMPLEJO AMBITO DE ACTUACION

El ámbito de actuación del Instituto Social de la Marina es, pues, sumamente complejo y, como antes decía, abarca sin excepción a toda la vida del pescador. De ahí que sus realizaciones, llevadas al extremo de lo posible, incidan en múltiples facetas, cuya gestión está encamada en su mayor parte a las entidades que lo integran y cuyos cometidos principales se centran en los siguientes aspectos:

MUTUA DE RIESGO

La Mutua de Previsión de Riesgo Marítimo proporciona al armaro de embarcación dedicada a la pesca, un seguro médico en armonía con su economía, que le cubre de los perjuicios que los accidentes de mar puedan causar a su barco.

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES

La Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo cubre los riesgos de accidentes de trabajo que ocurren a las dotaciones de las embarcaciones dedicadas a la pesca "a la parte" inscritas en ella. En la actualidad acoge a cerca de novecientos huérfanos en sus colegios-internado de Sada y Sanlúcar de Barrameda y protegidos por las becas de manutención y estudio que tiene concedidas, como capítulo principal de su obra graciabil, que por sus peculiaridades sin precedentes es comúnmente conocida por "Tercer Seguro", habiendo sido recogidas muchas de sus prestaciones exclusivas en las reglamentaciones de Trabajo.

SEGUROS SOCIALES

El ISM creó el censo general de pescadores incluyendo en él a todo trabajador que se dedica habitualmente a las actividades de la pesca o a las faenas complementarias y auxiliares de la misma, extendiendo sus beneficios a rededores, almaceneros y otros trabajadores de tierra ocupados en faenas auxiliares de la pesca. En su seno constituyó el servicio de Seguros Sociales, que en 23 de diciembre de 1944 fue elevado a la categoría de entidad, con la denominación de Caja Nacional del Fondo Regulador de Seguros Sociales de los Pescadores. Aparte las prestaciones complementarias graciabil, esta entidad otorga los

subsídios familiar, de viudedad, orfandad y vejez y seguro de enfermedad, y tramita el plus familiar.

MONTEPIO MARITIMO

En el Montepio Marítimo Nacional están encuadrados los marinos Mercantes, empresas navieras, trabajadores de tráfico interior de puertos, pescadores de altura, gran altura, arrastre y bacalao, personal auxiliar sanitario y de servicio (fonda y cocina) embarcado en buques extranjeros que transporten emigrantes españoles, prácticos de puerto y funcionarios del propio organismo. A su través se conceden las prestaciones siguientes: subsidios de nupcialidad, natalidad, larga enfermedad, jubilación e invalidez; asistencia sanitaria; subsidio de defunción; pensiones de viudedad y orfandad, y como prestaciones extrarrreglamentarias los complementos de pensiones de jubilación, invalidez, viudedad y orfandad.

MUTUALIDAD DE BAJURA

La más joven de las entidades integradas en el Instituto Social de la Marina es la Mutualidad Nacional de Previsión Social de los Pescadores de Bajura, constituida por orden de 20 de abril de 1955, que otorga pensiones y subsidios a los trabajadores integrados en esta rama de la pesca.

VIVIENDAS

A estos cometidos el Instituto Social de la Marina une los de construcción de viviendas para pescadores, siendo entidad constructora y estandole encargado este cometido casi con exclusividad. La labor de la sección correspondiente del ISM comprende todos los trámites administrativos desde la iniciación de los expedientes de construcción de las viviendas que solicitan las Cofradías de Pescadores con la aceptación de los terrenos.

nos adecuados, hasta la distribución y entrega de cada grupo una vez construido, interviniendo aún después en la administración de las viviendas hasta su total amortización.

ASISTENCIA

La política asistencial del ISM ha rebasado las obligaciones fijadas por las normas legales y ha utilizado los recursos disponibles en multitud de atenciones hacia Cofradías, Instituciones asistenciales y pescadores, concediendo subvenciones destinadas a socorros mutuos, sanatorios y orfanatos, viviendas, asociaciones e instituciones culturales y otras atenciones.

PROMOCION CULTURAL Y HUMANA

La labor cultural del Instituto Social de la Marina ha sido notable y extensa desde su creación, hasta el punto de que la sección exclusivamente dedicada a esta actividad adquirió carácter de permanencia administrativa y técnica en 1927, dentro de la Caja Central de Crédito Marítimo que posteriormente habría de convertirse en Instituto Social de la Marina. Sin embargo, en la actualidad, con este firme basamento, se está dando un fuerte impulso y notable giro a la promoción cultural del pescador, en una actividad espolizada por la urgencia de esta promoción y matizada por las modernas corrientes de la educación y la enseñanza. Puede decirse que esta ha sido últimamente y es en estos momentos, una de las más transversales y preponentes tareas del Instituto, a la que dedica una atención plena y a la que aborda desde todos los frentes, celebrando cursos universitarios para maestros, reuniendo trabajadores del mar caracterizados en grupos de trabajo cultural y agrupando todas las opiniones y todos los esfuerzos del personal técnico del organismo en una Reunión de reciente celebración en la que se discutieron diversas ponencias cuyas conclusiones marcan las corrientes definitivas por las que se encauzará toda la función del ISM, en lo que a la promoción humana del pescador se refiere.

Porque, en definitiva, cuantas mejoras de tipo económico e incluso profesional del trabajador del mar se hagan, nunca llegarán a alcanzar las cimas que con una auténtica promoción se persiguen, si antes no se ha situado a este trabajador en el nivel social y cultural que su heróico esfuerzo merece y que sus ricos valores humanos garantizan.

JOAQUÍN VIDAL



PROCESION MARINERA EN SANTURCE.—Un momento de la procesión marinera de Santurce celebrada con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen. Al fondo, a la izquierda, puede verse la imagen de Nuestra Señora, que preside este famoso puerto vizcaíno.